

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 176

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 1.º de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

## UNA OBLIGACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

Como hasta hace poco tiempo la cuestión en España era pasar el rato, y muchos Ayuntamientos pasaban un rato demasiado largo, ahora que han entrado en franco período de actividad, bueno será recordarles una de sus más importantes obligaciones: la de dotar de buen local escolar a los pueblos y de casa decente y capaz al señor maestro.

Las cuestiones escolares no pasan del círculo estrecho de las Revistas profesionales del ramo. En sus columnas, que solo leían los ya convencidos, constan las lamentaciones de tantos profesores maestros que suplicaban y suplican, con los brazos abiertos, un hogar humilde donde cobijarse con sus hijos y una sala donde poder reunir a sus escolares.

Pero no transcendía a los rotativos. Esta literatura no se servía al gran público.

Hoy, sí. Hoy ya los diarios de información, grandes y pequeños, dan cabida en sus planas a los asuntos referentes a la enseñanza, persuadidos de que la instrucción y la educación de los futuros ciudadanos no puede quedar al margen de los grandes problemas sociales.

¿Qué han hecho los Ayuntamientos en relación con el cumplimiento de la obligación de dotar de locales decorosos a la Escuela y al maestro?

No puede negarse que la labor de algunos ha sido, si no espléndida, acomodada por lo menos a las disponibilidades económicas.

Pero en cambio otros son un ejemplo de lo que es capaz la inercia al servicio de una mala voluntad.

Hay Ayuntamientos que tienen cerradas algunas escuelas años y años por no proporcionar el local necesario. Y en tales pueblos se está alimentando sencillamente una infancia salvaje que será un obstáculo para la provincia.

No obstante que los vecinos gemieran y rogaran en favor del pan espiritual de sus hijos... Bastaba que el pueblo fuera feudo del enemigo político, para que se desentendiesen sus justísimas reclamaciones.

Hay Ayuntamientos que tienen sus escuelas en atrios de iglesias, cruzados por todos los vientos y sometidos a todas las inclemencias atmosféricas; donde los niños ateridos, con los dedos hinchados por el frío, son víctima de todas las torturas.

Hay escuelas en que una de las paredes es a la vez muro del cementerio, o está tan próximo a él, que en verano se hace insoportable el hedor a carne podrida que entra por puertas y ventanas. Las hay sobre cuerdas de ganado, que se ve a través de los agujeros del alado carcomido. Las hay con las paredes agrietadas, paredes de piedra sobre piedra, sin revoque, paredes de rocas salientes, aristas, junto a las que cualquier mo-

Yimientos es un golpe doloroso. Las hay a teja vana, mostrándose el cielo a través de los resquicios, por donde entran en invierno el cierzo helado, la lluvia y la nieve. Las hay hendidas, amenazadoras, próximas al desplome, y si la Providencia no lo evita, a la hecatombe. Las hay miserables como cabañas, como chozas, donde se forma una atmósfera envenenada que deben respirar cien pulmones durante seis horas diarias.

¿A qué seguir? La incuria de esas Autoridades locales no sólo es un crimen de lesa infancia sino un delito de la vulgar categoría de los ordinarios, que no merece otra sanción que la reclusión de los culpables en esas mismas cárceles infantiles.

¿Y muchas, muchísimas casas de los maestros? Si la atención que se tiene con los niños es tan elocuente como la que acabamos de describir, piénsese en la que se tendrá con el maestro que al fin «es un particular» y a veces un «forastero».

Aquí ya no hay términos de comparación, como no sean los de cualquier hórrida guarida de criminales fugitivos.

¿Debe cambiar esto? ¿Debe tolerarse que un maestro que lleva a un pueblo la semilla redentora de la ignorancia, vaya con su esposa y sus hijos implorando de puerta en puerta un cobijo donde guarecerse, porque las autoridades obligadas a dárselo no se lo proporcionan? ¿Debe tolerarse que aburrido de no encontrar un rincón bajo techado se le obligue a acogerse en el mismo local-escuela, armando su ajuar entre las mesas de los niños y los bancos y los encerados y los mapas?

Hora es ya de que sepamos que los alcaldes y los Ayuntamientos no son omnipotentes e irresponsables, como antes lo eran.

Si esos delegados administrativos que se anuncian han de servir aunque solo sea para que se fomenten por todos los medios los sagrados derechos de la enseñanza, vengan y vengan pronto, muy pronto.

Si han de tener autoridad para obligar a los Ayuntamientos a que empleen la primera y la última peseta en reparar locales-escuelas y habitaciones para los funcionarios, vengan pronto, lo antes posible.

Si han de tener coraje para meter en la cárcel a las autoridades locales que abandonaron criminal y caprichosamente los deberes de tener las escuelas abiertas y no hacer cría y sembradura de analfabetismo, vengan inmediatamente.

Lo reclaman los derechos del niño, que son los más santos e intangibles, porque los niños no saben quejarse ni tienen apenas quien se queje por ellos. Por eso es digno atenderlos sin más estímulos que los del amor.

## VIDA MUNICIPAL

Si no supiéramos que el hombre que tenemos hoy al frente de la Alcaldía es un hombre religioso, y además de religioso, hombre amante de las tradiciones cuando ellas tienden a perpetuar la memoria de hechos laudables, nosotros hubiésemos pedido ayer la prohibición de la fiesta de hoy en el cementerio. Y la hubiésemos pedido precisamente por el santo respeto a esas mismas tradiciones. El homenaje que hoy rinden algunos a la memoria de los que fueron, más que de santo recogimiento y veneración, es de profanación y ultraje. Ya la piedad ha desaparecido de muchas gentes y el amor a los que fueron no se siente con la intesidad con que debiera sentirse.

De año en año es mayor la irreverencia de algunos de los que allí acuden, y el escarnio llega a tales extremos que aquel santo recinto lo convierten en lugar de reuniones amistosas donde la murmuración y las prociadades tienen el mejor reino.

Como *in rri* a esta profanación se ha dado en llamar a esta santa fiesta la *romería* de todos los Santos.

Una y mil veces hemos de protestar de que siga imperando esta vergüenza.

Allí todos, religiosos e irreligiosos, demócratas y reaccionarios tienen algo que venerar, deudos a quienes rendir el testimonio de su recuerdo, amigos a quienes patentizar que aún perdura el afecto y la estimación que en vida se tuvieron.

## INFORMACIÓN

### Orden del día para la sesión de mañana

Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

Distribución de fondos para atender las obligaciones del presente mes.

Balance de operaciones de contabilidad y cuenta del primer semestre del año económico.

Expediente de declaración de pobreza de Primo Sánchez y José Fernández.

Id. de declaración de ausencia de Ramón y José Sánchez González.

Instancia de don Angel Bueres solicitando licencia para edificar una casa en la calle del Cabo Noval.

Id. del señor marqués de Santa María de Carrizo para reedificar una casa y otras obras en el número 13 de la calle de San Juan.

Id. de don J. Nuño para variación de huecos en la casa número 33 de Cimadevilla.

Id. de don P. Blanco, sobre abono de terrenos dejados para vía pública y exceso de aceras.

Liquidación de mano de obra del asfaltado de la Plaza de los Trascorales.

Instancia de don J. Rayón sobre cambio de industria del kiosco que tiene en la Plaza del 27 de Marzo.

Liquidación de obras ejecutadas en el traslado de una fuente al lavadero de Siones.

Expediente de subvención para las obras de ampliación del cementerio de la parroquia de Puerto.

Expediente sobre construcción de un puesto en la Plaza del Progreso.

Informe del señor arquitecto y comisión respecto a la necesidad de construir un taller para reparaciones de contadores de agua.

Cuentas.

Preguntas e interpellaciones.

Prescindimos de las pompas y vanidades humanas, que no somos nosotros los que las hemos de corregir; no queremos tampoco recomendar con cursilerías y romanticismos tonos, la inclinación hacia la modestia, no. Solo queremos que cada cual conforme a su espíritu mantenga el respeto al lugar donde descansan tantos restos piadosos.

Y no hemos querido pedir la prohibición de la fiesta. Por otra parte la corrección en las buenas costumbres no se corrige matando la tradición sino purificándola.

Por eso esperamos que ayer el Sr. Alcalde hubiese publicado un bando, donde al mismo tiempo que se recordase lo que disponen las ordenanzas respecto a la entrada en los cementerios, hiciese comprender a todos los que allí acudiesen, el deber que tienen de guardar el respeto y la veneración que merecen las que allí duermen el sueño eterno.

Y conste que escribimos estas líneas bajo la impresión que estos días nos produjo el ver ya, cómo algunos desmochaban plantas y robaban flores de tumbas que durante el año estuvieron cuidadas, y lo hacían para adornar las de sus propios deudos, tumbas olvidadas y que ahora se vestían rápidamente de flores ajenas que jamás supieron del riego de las lágrimas.

El ministro de Negocios Lord Curzon ha celebrado una entrevista con el embajador yanqui, ocupándose en la conferencia del nombramiento de peritos para que fijen la capacidad de pago de Alemania.

La comisión de reparaciones París.—Se ha reunido la comisión de reparaciones, deliberando sobre la nota enviada por Alemania el 24 de Octubre.

La comisión acordó no adoptar resolución definitiva hasta después de oír las declaraciones de los peritos alemanes.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

El conflicto de Sajonia Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

## La muerte de Bonard Law

### Inglaterra no reconocerá la República separatista alemana

Se pide la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de las reparaciones

#### Entierro de Bonard Law

Londres.—El lunes próximo será enterrado en la Abadía de Westminster el cadáver de Bonard Law.

Se le rendirán máximos honores.

#### No se reconocerá a los separatistas

Londres.—El Gobierno británico ha manifestado al francés que Inglaterra no reconocerá nunca un Gobierno separatista renano, por considerar que el nombramiento de estos vulnera lo establecido en el tratado de Versalles.

Al mismo tiempo ha dirigido una nota a los Estados Unidos, pidiendo que intervenga en la cuestión de las reparaciones.

#### Una conferencia

Londres.—El ministro de Negocios Lord Curzon ha celebrado una entrevista con el embajador yanqui, ocupándose en la conferencia del nombramiento de peritos para que fijen la capacidad de pago de Alemania.

#### La comisión de reparaciones

París.—Se ha reunido la comisión de reparaciones, deliberando sobre la nota enviada por Alemania el 24 de Octubre.

La comisión acordó no adoptar resolución definitiva hasta después de oír las declaraciones de los peritos alemanes.

#### El conflicto de Sajonia

Berlín.—La solución del conflicto de Sajonia modificará la actitud de los socialistas del Reichstag, facilitando la solución del pleito planteado en el seno del Gobierno.

El martes pronunciará el Canciller un importante discurso en el Reichstag.

## PALATINAS

(POR TELÉFONO)

### Regresa la Reina Cristina

Madrid.—A las once menos diez llegaron los Reyes a la estación del Norte para recibir a su augustinadre que regresa de San Sebastián.

Los soberanos pasaron revista a las tropas del Regimiento de León, que habían acudido a rendir honores.

En la estación se encontraban todos los generales del Directorio, excepto el marqués de Estella.

El tren, que era conducido por el Duque de Zaragoza, llegó con diez minutos de retraso.

La Reina doña María Cristina abrazó y besó a los Reyes.

Después revistó la compañía del Regimiento de León.

En este momento llegó el Presidente, que se situó en uno de los extremos de los andenes.

Terminados los saludos, se acercó el marqués de Estella a la Reina doña María Cristina, excusándose por haberse retrasado.

También acudieron a recibir a la augusta dama, además de las autoridades militares y civiles, el general Weyler, el presidente del Tribunal Supremo, el capitán general de la Armada, el conde de Vello, el duque de Vista Hermosa y otros muchos aristócratas.

El Rey ofreció el brazo a su madre hasta el coche, ocupando un automóvil los tres.

En Palacio fué recibida la Reina madre por el personal palatino.

#### Nuevo Gobierno

Dresden.—Los socialistas han formado nuevo Gobierno autonomista en frente de nacionalistas y comunistas.

Después de varias reuniones de personalidades políticas sajonas, se acordó modificar el Gobierno provisional formado por los socialistas.

#### Una nota de los bávaros

Munich.—El Gobierno bávaro dirigirá una nota al de Berlín, diciendo que está dispuesto a entrar en negociaciones siempre que el Gobierno central reconozca que ha violado la Constitución bávara.

#### Entrega de producción

Essen.—Krupp ha aceptado el entregar a los aliados el 20 por 100 de la producción.

Esto evitará el despido de los obreros.

#### Gobierno turco

Constantinopla.—Ismet Pachá ha aceptado la invitación de Mustafa para formar gobierno.

#### El viaje de Mussolini

Perusa.—Todas las calles están engalanadas.

Esta mañana llegó en tren especial el jefe del Gobierno italiano Mussolini.

Fuó ovacionado por una inmensa muchedumbre.

Hubo varias recepciones y visitas, acogido a Mussolini con delirante entusiasmo.

#### La república separatista

Coblenza.—Se ha proclamado la República separatista en varias localidades.

#### La actitud de Italia

Roma.—El Gobierno de Italia ha dirigido una nota a los de España, Inglaterra y Francia sobre su participación en la conferencia de Tángier.

#### El Presidente del Directorio

A las doce llegó el general Primo de Rivera a Palacio, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Al salir tampoco dijo nada.

#### Audiencia regio

Hoy recibió el Rey al general Dabán, dos coroneles, dos tenientes coroneles y dos comandantes.

El general Dabán fué a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió por la muerte de su esposa.

#### El acorazado «España»

Melilla.—Ha llegado el transporte de guerra «Almirante Lobo», que se hallaba en Tres Forcas, para recoger la artillería del acorazado «España».

El temporal ha impedido a los buques seguir en contacto con el acorazado.

También han llegado a esta plaza dos ingenieros italianos y un delineante que se encontraban a bordo del «España» para hacer el trazado del plano de salvamento.

El almirante de la escuadra se proponía ir a visitar el acorazado, pero ha desistido por el temporal reinante.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

## DE SOCIEDAD

Desde su residencia de Lugones, trasladarán hoy en automóvil a don Sebastián, nuestro distinguido amigo don Alfonso García Coje y su bellísima esposa Lolita T. riere.

—Femos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo y empresario que es del teatro Campoamor, don Antonio Vico.

Conocedores de los proyectos que motivan la presencia aquí del teatro Vico, celebraremos logre el éxito en sus gestiones relacionadas con una campaña teatral muy interesante.

—Femos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo y empresario que es del teatro Campoamor, don Antonio Vico.

Conocedores de los proyectos que motivan la presencia aquí del teatro Vico, celebraremos logre el éxito en sus gestiones relacionadas con una campaña teatral muy interesante.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

—Femos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo y empresario que es del teatro Campoamor, don Antonio Vico.

Conocedores de los proyectos que motivan la presencia aquí del teatro Vico, celebraremos logre el éxito en sus gestiones relacionadas con una campaña teatral muy interesante.

## ‘El Mundo’

Almacén de últimas novedades Creaciones de la moda

## ¡Memento, homo!

Uno de Noviembre: de la Iglesia el rito van al camposanto, no todos contritos, a cumplir los fieles; unos van con cirios, otros con coronas y a muchos he visto que de grandes vestas iban bien provistos; y sobre las tumbas de muertos queridos, manteles se extienden y ¡venga bullicio!; no habrá padrenuestros, pero abunda el vino. Y todos los años ocurre lo mismo: se alumbr a los muertos, se «alumbran» los vivos. RAMÓN DE LAS ALAS PUMARINO. Tomás Crespo.

## LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO)

### Telegramas oficiales

En la Presidencia se han facilitado tres telegramas oficiales referentes a los temporales.

Uno de Alicante en que el Gobernador comunica que se han enviado socorros a los pueblos inundados por el Segura.

En algunas partes alcanza este río 8,80 metros de altura sobre el nivel ordinario.

Otros dos telegramas de Murcia, diciendo que la crecida del río alcanza a 6,40 metros sobre su nivel normal.

Se ha ordenado que salgan tres grandes barcas en automóviles, quedando otras tres en Murcia por si fueran necesarias.

También se ha ordenado a las autoridades de los pueblos ribereños que adopten precauciones.

# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

## El Directorio acuerda prorrogar la ley de subsistencias

Tomará medidas para el abaratamiento de las subsistencias.—El Directorio habla de la denuncia contra el Sr. Bastos y de la disolución de las Diputaciones

(POR TELÉFONO)

### Reforma de la Justicia Municipal

Madrid.—El Decreto relativo a la reorganización de la Justicia Municipal, que publica hoy la «Gaceta», suprime desde primero de Enero el Tribunal municipal, pasando sus funciones al Juzgado municipal.

En el nombramiento de jueces y fiscales municipales, tendrán preferencia quienes hayan pertenecido a la carrera judicial y fiscal.

También podrán serlo, en último término, todos los vecinos que sepan leer y escribir.

Da además, este Decreto, otras instrucciones semejantes.

### Ossorio y Gallardo, ha obrará

Definitivamente el próximo día 3, a las seis de la tarde, dará Ossorio y Gallardo la anunciada conferencia en el casino «Nueva Peña», de Guadalajara.

Tal conferencia ha despertado gran expectación.

### Muerte de un aristócrata

El marqués de la Torrecilla estuvo hoy en el domicilio del conde de Pozo-Ancho para dar el pésame en nombre del Rey.

A las cuatro de la tarde verificó el entierro, que constituyó una enorme manifestación de duelo.

Asistieron representantes de la Casa Real, del Directorio, el general Cavalcanti y Weyler.

### LE INTERESA

ver la EXPOSICIÓN esta tarde en «EL PARAISO» e informarse de algunos precios.

### Liquidación de primas

El Real decreto haciendo la liquidación de las primas sobre la producción obrera, dice así:

Visto el Real decreto de la Presidencia fecha 17 de Marzo de 1923, estableciendo el régimen de primas del carbón nacional producido y transportado al litoral.

Vistas las liquidaciones parciales practicadas por las secciones de minas, de las demandas formuladas en condiciones legales, referentes al mes de Julio próximo pasado.

Viendo el resumen general de estas liquidaciones, del que resultan que la suma de todos se eleva a 2.250.186 pesetas, excediendo del crédito máximo 1.250.000 pesetas, que dispone el artículo octavo del citado Real decreto que se dedique a esta atención.

Vista la Real orden de Septiembre de 1923, del ministerio de Hacienda, habilitando el expresado crédito de 1.250.000 pesetas.

S. M. que Dios guarde, de acuerdo con lo que determinan los artículos del mismo Real decreto, se ha servido fijar en 0,555, cantidad que resulta de dividir 1.250.000 por 2.250.186 ptas., el coeficiente de reducción uniforme a que habrán de realizarse todas las reducciones de primas efectuadas y referentes al mes de Julio último, para obtener en cada caso el líquido pasivo de cada peticionario.

### ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas  
Agua corriente, caliente y fría

### Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción.—Jubilando a D. Juan Ramón Mérida, inspector primero del cuerpo de archiveros.

Confirmando en el cargo de Director del Museo de arquitectura, al mismo Sr. Mérida.

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca a D. Rafael Altamira.

Adquiriendo 700 toneladas de carbón inglés para el acorazado «Alfonso XIII».

De Fomento.—Nombrando al ingeniero-jefe de 2.ª D. Eduardo Teralles, en ascenso de escala, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de geógrafos.

### La denuncia de March

En el Gabinete de Prensa se ha facilitado la siguiente nota:

La Presidencia del Directorio ha dictado una Real orden disponiendo que un juez especial con categoría de magistrado del Supremo, entienda en la denuncia del Sr. March contra el Director de la Tabacalera Sr. Bastos.

Desde hoy el asunto queda *sub judice*.

Será de la mayor conveniencia que la Prensa se abstenga de comentarios propios o sugeridos de cualquier parte, pues estos pueden remitirse a donde procedan; y la opinión puede tener la certeza de que en la tramitación de los mismos se seguirán las máximas garantías de imparcialidad.

También anuncia que no recibirá el Directorio a los que intenten llevar criterios o datos relativos a la cuestión, pues cuantos los deseen pueden deponer ampliamente ante el juez nombrado.

### LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38  
Vicente Rodríguez e Hijo

### Las oficinas de Hacienda

Con motivo del estero, hasta el sábado no habrá oficinas en las dependencias de la Delegación de Hacienda.

Pero no ocurrirá lo mismo en Tesorería y Habilitación de la provincia de Madrid, pues el Delegado ha dado órdenes encaminadas a que no se retrase el percibo de haberes del Estado.

Por consiguiente, los habilitados podrán efectuar los libramientos cuando quieran.

### En la Presidencia

Antes de llegar el general Primo de Rivera a la Presidencia, acudieron allí el subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros y el encargado del despacho de Hacienda Sr. Illana.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia minutos antes de las cinco de la tarde, acompañado de su ayudante el teniente coronel La Bastida.

Subió al despacho acompañado del inspector general de Tribunales Sr. Ortega Morejón.

### Despachando

En el Ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el marqués de Estella el encargado del despacho de Gracia y Justicia.

### MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

### Visitas

Visitaron hoy al jefe del Gobierno el jefe del Estado Mayor del Alto Comisario, general Correa, el Intendente de la cuarta región Sr. Fernández Rodríguez y el jefe superior de la policía de Barcelona coronel Sr. Hernández Malillos.

### El general Barbón

Esta tarde estuvo en la Presidencia el teniente general Barbón Castelví.

### Otras visitas

El coronel Nouvilas, recibió esta tarde la visita de los generales Ampudia, Pazos y Vallejo.

### La reunión del Directorio

El Sr. Illana, despachó con el Presidente a las siete y media de la tarde.

La reunión del Directorio comenzó a las 6,20 de la tarde, terminando a las 9,20 de la noche.

### Los armadores pesqueros

A las ocho de la noche recibió el general Primo de Rivera, a una comisión de armadores de vapores pesqueros y a los representantes de industrias relacionadas con la pesca en las provincias marítimas fronterizas con Portugal, presididos por el exdiputado a Cortes D. José Tejero.

Dijeron que iban a entregar al Presidente el mismo escrito que habían puesto en manos del exministro de Estado Sr. Alba, en 24 de Abril de este año, denunciando los vejámenes sufridos por los pesqueros españoles de Vigo y Huelva.

El Sr. Alba les había ofrecido, no sólo entablar una reclamación diplomática, sino que se proponía lograr un tratado de pesca con Portugal.

Pero el Sr. Alba no cumplió la promesa, llegándose al extremo de que nuestro ministro en Portugal Sr. Padilla no conocía el documento.

Los comisionados estuvieron conferenciando con el presidente cerca de media hora.

Al salir manifestaron que el general Primo de Rivera les había ofrecido solemnemente estudiar el asunto y resolver en breve el conflicto en favor de los españoles.

### Lo acordado por el Directorio

El jefe de informaciones de la Prensa dió la siguiente referencia de lo acordado por el Consejo del Directorio:

Se ha aprobado un proyecto prorrogando la ley de Subsisten-

### CASA NATALIO

Impermeables ingleses

Goque de la Fábrica de Gas	PRECIO POR			
	40 KILOGRAMOS		1.000 KILOGRAMOS	
	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Grueso .....	2,25	2,50	55,00	60,00
Granceado (menudo) ..	2,75	3,00	67,50	72,50
Polvo .....	0,60	1,00	15,00	—
Por cada envase no devuelto	—	1,00	—	1,00

Teléfono núm. 1 Sociedad Popular Ovetense

### INTERESA A USTED

ver la Exposición de Impermeables y Gabanes de Casa NATALIO (Fruela, 22), que le sorprenderá por los precios tan ventajosos que ofrece:

- Un gran lote de impermeables . . . a 50 Ptas.
- Otro de Gabanes de 140 . . . . . a 85 »
- Reversibles de dos posturas . . . . a 90 »
- Imitación piel cuero y negro . . . . a 72 »
- Gabanes pluma, género inglés . . . a 135 »

Magníficos Gabanes Ingleses de la Casa Nicholson, con diez por ciento de descuento. Pañería inglesa con el mismo descuento.

NOTA.—Todos los géneros ingleses de esta Casa garantizan su procedencia con el marchamo de la Aduana.

HASTA concede en sus ventas a plazos la

### 36 "Sociedad Hispano-Americana"

(San Sebastián)

Máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, prismáticos, cajas de caudales, relojes, cámaras fotográficas, gramófonos y discos, baterías de cocina de aluminio, etc., etc.

MESES DE Pedid catálogos a la

CRÉDITO Agencia en Oviedo: Peso, 15 (bajo)

### La disolución de las Diputaciones

En otra nota facilitada en la Presidencia, se declara una vez más que el Directorio no tiene hoy entre sus planes el de la disolución de las Diputaciones, y menos el de modificar los pactos forales.

Pero esto no puede privar al órgano del Gobierno de ejercer la inspección en todos los pueblos españoles, para llevar las orientaciones que estime pertinentes por medio de los gobernadores o delegados que se nombren.

Tampoco la no modificación del régimen foral o praccionado excluye el que se verifiquen reconocimientos por la autoridad gubernativa que represente al Directorio.

Todas las dificultades que se presenten serán vencidas en absoluto, prevaleciendo los fueros que emanen del poder público, que si se quiere que respete los derechos tiene que hacer prevalecer sus preeminencias.

### DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tl. 4-31  
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.  
Artículos fotográficos, productos Kodak.

### La situación en las minas de Puertollano

Una comisión de obreros de Puertollano ha visitado al general Mayendía, a quien hicieron entrega de un documento en que se hace constar que la producción por obrero y día asciende a 1.067 kilos en lugar de 360 como los patronos habían dicho al Directorio.

Pidieron a éste que procure evitar la escasez en el material ferroviario para el transporte de carbón, pues a menudo los patronos se ven obligados a rechazar contratos por no poder servirlos por la falta de dicho material, produciendo esto el paro de obreros, cuyo número es bastante elevado. También perjudica a los obreros, que solo trabajan tres días a la semana.

Expusieron las malas condiciones en que se trabaja en aquellas minas, rogando se lleve a cabo una visita de inspección para corregir abusos y defectos, pues no se cumplen el Reglamento de policía minera y otras disposiciones, siendo esto el motivo de los numerosos accidentes que se registran.

El general Mayendía ofreció estudiar el documento y hacer lo posible por dotar a las Compañías del material de arrastre necesario para lograr que los obreros trabajen toda la semana.

### Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

### TUERO CASA

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

### Los representantes del Sindicato católico asturiano

Hemos visitado al presidente y secretario del Sindicato católico minero de Asturias, los cuales nos manifestaron que esta tarde, en el tren de las 6,10 saldrían con dirección a Oviedo.

Van muy satisfechos de las entrevistas celebradas ayer y esta mañana con el Directorio, pero nada pueden decir hasta llegar a Asturias.

Allí darán cuenta de sus gestiones a sus compañeros.

Después facilitarán una extensa nota a la prensa, en que darán

cuenta detallada de la labor realizada en Madrid.

Pasado mañana regresarán a Asturias y entonces harán manifestaciones.

Su satisfacción es tan grande, que esperan que en cuanto se conozcan allí sus trabajos, se dará cumplida satisfacción a los mineros de aquella región.

### Se suspende el viaje

Se asegura que se ha suspendido el viaje de los Reyes a Cartagena a causa del temporal reinante.

### El general Correa

En el expreso de Andalucía ha llegado procedente de Marruecos, el jefe del Estado Mayor del Alto Comisario, general Correa.

Según parece, el viaje está relacionado con el que tenía proyectado a la península el general Aizpuru.

### OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

### El Consejo de administración lidario de Bastos

Esta noche ha recibido el marqués de Estella la visita del presidente del Consejo de administración de la Tabacalera marqués de Amurrio, para comunicarle que el Consejo se hace solidario de la gestión del gerente de la Compañía, reclamando para ella la responsabilidad que pudiera alcanzar al señor Bastos, hasta el punto de que no consentirá que éste facilite elementos de juicio para la más exacta comprobación del uso que hizo de las funciones que le están conferidos.

Por tanto, será el propio Consejo el que aporte los datos necesarios.

### CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

### España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En el territorio de Melilla, por efecto del temporal de lluvias, han sufrido desperfectos algunas posiciones del territorio de escasa importancia, siendo prontamente reparadas.

En Cabo de Agua, aparte del barracón ocupado por oficiales, tropas, se han hundido varias casas del poblado, según comunicó el comandante militar.

En el sector de Midar, por efecto de las lluvias, se produjo una cortadura de 14 metros en el terraplén del tractor carril siendo reparada por la compañía de ingenieros.

Ayer quedó interrumpido el servicio del tractor-carril de Tizón a Drius y de Tafersit a Midar.

Se tienen noticias confirmadas de la total destrucción de una casa de Abd-el-Krim en Axdir a causa de los bombardeos de Albuera y de la aviación.

Por el mal tiempo, hoy no hubo vuelos.

Zona Occidental.—Sin novedades.

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

## Importantes daños causados por los temporales

**En la provincia de Valencia**  
Valencia. — Dicen de Alcira que sigue el temporal con la misma violencia.  
El Júcar sigue creciendo, alcanzando en el término de Ablades tres metros más que ayer.  
Comienzan a llegar las aguas procedentes de toda la cuenca.  
Entre Algemesí y Alcira, dos familias piden socorro, siendo imposible por el momento acudir a auxiliarlas.  
El vecindario está alarmadísimo por la persistencia de las lluvias.  
Se ha pedido al gobernador envíe con urgencia socorros para los damnificados.

En la rampa de Algemesí, han alcanzado las aguas considerable altura.

En Coeberebla las aguas procedentes del río Júcar han invadido todo el término municipal.

El alcalde prepara los elementos necesarios para procurar el salvamento de varias familias de gitanos, que han quedado aisladas.

Están incomunicados los pueblos de Algemesí y Alcira, pidiéndose desde los inmediatos urgentes socorros para evitar el peligro de que están amenazados.

Se han desprendido tierras en Villalonga, pudiendo interrumpirse la vía férrea entre Gandía y Alcoy.

Los trenes no pueden circular. En Cullera está inundado todo el término municipal, quedando arrasadas las cosechas.

La lluvia es torrencial. Noticias de Carcagente dicen que ha descendido algo el nivel de las aguas.

En Benicasir ha descargado una formidable tormenta. No se recuerda otra tan imponente.

Las aguas inundaron el pueblo, alcanzando un metro de altura. Los daños son grandísimos.

Han desaparecido ganados y aperos de labranza.

También se han derrumbado varias casas.

Se desborda el Júcar  
Sueca. — Ha caído una im-

portante cantidad de agua, desbordándose el río Júcar.  
La inundación es completa en los pueblos de Riola, Montalemis, Albalart y otros.

No ha ocurrido desgracias personales.

En Riola las calles están inundadas, alcanzando las aguas dos metros de altura.

Se ha pedido auxilio a las autoridades de Sueca.

De este pueblo se han enviado socorros.

En Cullera la corriente arrastró un puente de barcazas.

Están interrumpidas las comunicaciones.

**En la provincia de Murcia**  
Murcia. — Aumenta la crecida del Segura.

Se reciben graves noticias de haberse desbordado las rampas que afluyen al río.

En el pueblo de Alqueriza las aguas han inundado varios puntos, alcanzando también un metro de altura.

En el pueblo de Nora, han entrado las aguas en muchas casas del término municipal.

**Ministro asesinado**  
Sofía. — Ayer fué asesinado el ministro Chenaduff, cuando regresaba a su domicilio.

A consecuencia del mismo atentado resultó gravemente herido el ministro plenipotenciario de Berlín en Constantinopla, Guecheff.

**El Cardenal Benloch**  
Valparaiso. — Hizo su entrada triunfal en esta ciudad el cardenal Benloch.

Las damas de la colonia española le han regalado un magnífico báculo, con pedrería preciosa.

**Explosión de bombas**  
Valparaiso. — En los viceconsulados de Río Cuarto y Córdoba han explotado unas bombas, sin que ocurrieran desgracias personales.

## Sección Bursátil

Bolsa de Madrid		
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,75	70,00
Exterior, 4 por 100.....	84,30	84,10
Atble., 4 por 100.....	85,00	—
Id., 5 por 100, ant.º.....	94,00	94,50
Id., 1917.....	98,75	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,25	101,50
Id. id., a dos años.....	—	—
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.....	102,00	102,10
C. H. E., 4 por 100.....	90,50	90,25
Id., 5 por 100.....	99,20	99,20
Id., 6 por 100.....	109,80	109,80
Banco de España.....	568,00	567,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipn. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	148,00	148,00
Id. Español Río Plata.....	218,00	212,00
Arrendataria de Tabacos.....	240,00	241,00
Unión Eñña. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	89,00	89,00
Id. ordinarias.....	35,25	36,00
Duro-Felguera.....	—	—
M.-Z.-A.....	284,00	290,00
Norte de España.....	291,00	298,00
Mpito. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	44,25	44,10
Libras esterlinas.....	33,57	33,64
Francos suizos.....	134,00	134,00
Id. belgas.....	38,00	38,10
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,46	7,49

## Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4.  
Idem cola de un kilo, 3,25.  
Idem idem medio kilo, 2.  
Pescadilla superior, 2.  
Idem grande, 1,75.  
Idem buena, 1,50.  
Idem de enrosacar, 1 y 1,25.  
Merluza con cabeza, aproximadamente de un kilo, 2,50.  
Lenguados superiores, 2,25.  
Idem buenos, 2.  
Idem de ración, 1,75.  
Besugo del pinchu, 2,25.  
Congrio abierto, 4,50.  
Idem cola cerrado ancho, 3,50.  
Idem idem estrecha, 2,50.  
Sardinias muy superiores 1 y 1,20 docena.

Calamares de picar, 1.  
Calamares de rellenar, 1,25.  
Langostinos grandes como langostas 2,25.  
Idem buenos, 2.  
Cabezas de merluza, 0,20 y 0,30.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

**Para los difuntos y Todos los Santos**  
Faroles, Candeleros, Coronas, Pen-samientos de raso y terciopelo, Lazos con dedicatorias y demás adornos de Cementerio

**Nueva Empresa Funeraria**  
Gumersindo Gómez  
Agencia: San Antonio, 13.-Tel. 658  
Servicio permanente

**LA ITALIANA**  
Hace la mejor pasta para sopa  
Silla del Rey - Teléfono 15-58  
Vicente Rodríguez e Hijo

**Vendo**  
en muy buenas condiciones dos automóviles cerrados de marca acreditada, recién reparados.  
Informes: Luis García. — Talleres: R. Altamira, 5. — Oviedo.

## SOBRE EL PRECIO DEL PAN Junta de Beneficencia

Volvemos al capítulo del pan y no dejaremos hasta que se haga una inspección minuciosa de gastos e ingresos de los industriales, al objeto de que se estime el precio justo a que debe venderse artículo de tal necesidad.

Y bueno será recordar, que en otras partes, en Bilbao, por ejemplo, se han apresurado las autoridades a señalar el camino, y ya contra los panaderos que se pusieron fuera de la ley se abrieron las puertas de la cárcel.

Todo el mundo conviene en que en Oviedo pagamos el pan más caro que en otras provincias, y que en pueblos de la misma Asturias. No se sabe por qué regla de tres hemos de ser los ovetenses capítulo de excepción contra nuestros propios intereses.

Los industriales panaderos darían un hermoso ejemplo de civilidad, si por espontáneo impulso acordaran la oportuna rebaja en el precio del pan, antes de que la autoridad competente les obligue a hacerlo.

Es verdad que se ha dicho públicamente, que patronos y obreros están de acuerdo en que no se puede rebajar el precio a que el pan se venda.

Algo ha extrañado, incluso a parte de la clase humilde y trabajadora, que los obreros hayan coincidido en este acuerdo con los patronos; y no falta quien lo achaca al temor a represalias, a causa precisamente de las disidencias que reinan entre esa misma clase trabajadora que se dedica a la elaboración del pan.

Nosotros tenemos un informador que se ha propuesto demostrar que el pan puede bajar de precio, y en relación con la demostración nos dice: Un saco de harina de cien kilos da ciento veinte kilogramos de pan bregado, más bien más que menos y ciento treinta de pancha.

Las mejores harinas de Castilla cuestan a cincuenta y seis pesetas — con inclinación a la baja — puestas en panadería. Como el pan bregado se vende a setenta céntimos el kilo, resulta un ingreso por los ciento veinte kilos, de ochenta y cuatro pesetas.

La utilidad, nos dice, es como para agarrarse a una reja, pues es de advertir que un obrero en ocho horas de trabajo hace dos sacos de pan bregado y tres del de pancha, que empieza por amasarse con las peores harinas.

Dicen los patronos que no gastan harina de fuerza, pero que las gastan de Aragón.

Suponiendo, dice nuestro informador, que ello sea verdad, no veo razón para pagar tan caras harinas que dan peor pan que el que se come en Trubia, Grado y otros pueblos de la provincia donde el pan es más barato y mejor que el de aquí.

Añaden los patronos que aquí se vende pan a sesenta céntimos. Naturalmente; lo han hecho obligados por el Ayuntamiento; pero como no conviene a los industriales que dicho pan cuaje, lo fabrican duro, malo, mal cocido... Si le dieran la hechura en condiciones tendríamos el pan que se vende en toda la provincia.

Y para concluir, termina, nada digo de la bollería en la que, haciendo el cálculo, quedan más de cuarenta y cinco pesetas de margen por saco.

Todo lo expuesto es lo que nos dice nuestro comunicante. ¿Es ello cierto? Las autoridades vienen obligadas a investigarlo.

El pueblo quiere ver la actuación del Ayuntamiento en gestiones inmediatas y prácticas. Porque está bien todo lo que se refiere a la higiene y limpieza con que deben trasladarse de un punto a otro los productos alimenticios, y a que los puestos de vituallas estén libres de basuras, polvo y microbios.

Pero sin que ello sea un lujo, en cambio lo es hoy el comer pan y otros artículos de primera necesidad.

Lo primero es vivir. Después viene el filosofar.  
Y poco a poco, vivir en Oviedo va a ser un problema como el de la cuadratura del círculo.

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los vocales señores don Pedro Gómez, don Hermógenes de la Campa, don Arturo Alvarez, don Martín G. del Valle, marqués de la Vega de Anzo; don Francisco Fernández Jardón, don Francisco Meruéndano y el señor Registrador de la Propiedad, siendo presidida por el señor Gobernador, general Losada, y actuando de secretario de la Corporación, don Alejandro Menéndez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de la circular sobre los Patronatos.

La Junta hace suyos los dictámenes de las ponencias informando las cuentas de la Corporación y los presupuestos presentados por los Patronatos de la «Escuela Martínez Folgueras», «Instituto del Santísimo Cristo del Socorro» y «Colegio de San Pedro y Santa María de Cardoso».

Leído el dictamen del abogado de la Beneficencia sobre la reclamación de D. Isidoro Marin al «Monte de Piedad y Caja de Ahorros», de Gijón, es aprobado.

Se nombra a los vocales señores Alvarez (D. Arturo) y marqués de la Vega de Anzo, para que vean la forma y modo de poder instalar el «Asilo Cano Mata-Vigil».

Despachados otros asuntos de mero trámite, se dió por terminado el acto.

**Hoy por la tarde**  
Exposición de Altas Novedades para Señora y Caballero en  
"EL PARAISO"

## SUCESOS LOCALES

**Comisaría**  
En la Comisaría nos dieron cuenta ayer de haber sido detenidos:  
Apolinar Fernández, vecino de Cudillero, a quien el gobernador impuso una multa por blasfemo.  
— Enrique Martínez, por haber maltratado a Josefa Suárez, pasando este asunto al Juzgado municipal.  
— Herminio Fernández, que pasó a cumplir quincena.

LEA USTED La Voz de Asturias

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE  
**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertrofia (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

— Molendo con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Oviedo: MASAVEU y C.  
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

**Sección de QUESOS FINOS**  
Recomendamos con especialidad

Quesos Camembert  
Quesos de Gruyer  
Quesos "Punta Bría Royal"  
Queso de Bola de Holanda  
Queso Nata de Holanda  
Quesos de Port Salud Francés  
Quesos de Pont Leveque  
Quesos cremas de Santander  
Quesos de Roquefort  
Quesos Royal Pout Leveque  
Quesos legítimos de Reinos  
Quesos de la región de todas clases

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA**  
ARGUELLES 37 - Teléfono

**¡INGENIEROS!**  
Papeles de dibujo, calcar, ferroprusiados, heliográficos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
De las Clínicas de los Doctores Azua y S. Covisa, en el Sanatorio de SAN JUAN DE DIOS, en MADRID  
Hora de consulta: 10 a 12 y 4 a 6-Días festivos 10 a 12  
Santa Clara, 24, 2.º — OVIEDO — Teléfono, 199

**Casa de Socorro**  
En la Casa de Socorro se curaron ayer:  
José Fernández Martínez, vecino de la calle del Rosal, que presentaba heridas en una mano, con pérdida de la primera falange.  
Fué ocasionada en el trabajo.  
— José Granda, de 25 años, vecino de Ventanielles, que también traía una herida en la mano izquierda, con pérdida de la tercera falange del dedo de la misma mano.  
También ha sido ocasionada en el trabajo.  
— Teresa Pérez, vecina de la Plaza del Porlier, herida en la mano derecha, con fractura del dedo anular y meñique de dicha mano.

**«Medinita» levanta el petate**  
Ayer, cuantas personas transitaban por el Fontán, se vieron sorprendidas por una revolución que se manifestaba en los enseres y muebles de la propiedad de «Medinita».  
Por el aire volaba el tirapié, pata de cabra, suela y cuanto constituye elemento de vida en la industria del maestro Medina. ¿Qué le pasaba? No lo hemos podido averiguar. Desde luego algo de disgusto, pues la actitud del diestro revelaba una contrariedad, no podemos decir conyugal, porque Medina es soltero, pero sí familiar, porque a la pobre madre la oíamos decir:  
— ¡Hijo, tu estas loco! Tranquilízate y vuelve para casa.  
Pero Medina no hizo caso, cogió en un lio suela, martillo, gijarro, hormas y cuanto tenía a mano, marchándose con ello a una posada.

En la época de las lluvias un bote de

**'Matex'**  
evita las molestias de las goteras

**El Matex rojo es lo mejor para las claraboyas.**

No falla jamás

Pedidos a

**Montes y Gamoneda**  
Teléfono n.º 13-45  
OVIEDO

**RON BACARDÍ**

DEPOSITARIO EN OVIEDO  
Valentin Gutierrez

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Seguros Marítimos

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

**SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette**  
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
RUA, 5 OVIEDO

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

Hay presentados al Ayuntamiento cinco proyectos para abastecimiento de aguas.—La festividad de hoy

#### Más proyectos sobre aguas

Antes de finalizar el plazo para la presentación de anteproyectos para el abastecimiento de agua a la ciudad, ayer a mediodía fue presentado en la secretaría del Municipio otro anteproyecto que lleva por lema «Non plus ultra».

Con este son cinco los anteproyectos que obran en poder del Ayuntamiento.

El viernes se citará a la Comisión de aguas para hacerse cargo de los mencionados anteproyectos y tratar de la Comisión de técnicos que habrá de proponerse para que los dictamine.

#### El alcalde a la capital

Acompañado del vocal de la Comisión de Mercados, Sr. Sanchez Escrivá, ayer por la mañana se trasladó a Oviedo el alcalde para entrevistarse con el gobernador y tratar de asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Durante la ausencia del Sr. Fernández García, se hizo cargo de la Alcaldía, D. Angel González.

#### EN EL ACREDITADO RESTAURANT "MERCEDES"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

#### Una pandorgada

Ayer han tenido el humorismo de contraer matrimonio dos agraciados jóvenes de la parroquia de Deva, Indalecio Alvarez Barril y Sabina Suárez Peña, de 71 y 70 años respectivamente.

Siguiendo tradicional costumbre, los vecinos de la mencionada parroquia, verdaderos humoristas, han dado a los felices conyugues una gran pandorgada.

#### El herido de ayer

El médico D. Cesar Alonso, practicó ayer un detenido reconocimiento al herido por una piedra en San Vicente (Langreo).

Hoy probablemente le practicarán una buena cura.

#### Todos los Santos

Con motivo de la festividad de todos los Santos hoy se efectuará la acostumbrada visita a los cementerios.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando para impedir que en la necrópolis se altere el orden por la mucha concurrencia del público.

Mañana continuarán las visitas a los cementerios.

#### Mordida por un perro

En la mañana de ayer ha sido curada en la Casa de Socorro la niña de nueve años Felicitá Meana, con domicilio en Castiello a quien un perro propiedad de sus padres, le produjo una herida por mordedura en el codo derecho.

Después de asistida convenientemente en dicho benéfico establecimiento pasó a su domicilio.

#### Junta de protección a la infancia

Por falta de espacio no hemos podido insertar ayer la siguiente nota oficiosa:

«Bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los vocales señor cura párroco de San Pedro, doña Rafaela Pérez, don Gervasio de la Riera, don Manuel Alvarez y don Avelino González, celebró sesión esta Junta el lunes 29 del corriente.

El tesorero dió cuenta del movimiento de fondos del trimestre último, cuyo resumen es el siguiente.

Ingresos, 6.424,94; gastos pesetas 24.336,08. Importe total del debe 30.453,44; ídem del haber 29.836,08 pesetas.

Existente en Caja 617,36.—Existente en el Banco de España, pesetas 12.700,67. Cantidad consignada en el Presupuesto municipal a favor de esta Junta, 15.000. Fue aprobada.

El secretario dá cuenta a la Jun-

ta de un trámite que es necesario hacer con el Ayuntamiento para el cobro de las quince mil pesetas consignadas en el Presupuesto actual, pues existiendo en el contrato para la construcción del Instituto de Puericultura una cláusula que exige la terminación de la obra para el cobro de los restantes plazos a esta Junta, dada la ampliación efectuada en el edificio, no le fué posible cumplir dicha cláusula, por lo que se suplificará al Ayuntamiento conceda un par de anualidades más con el fin de terminar rápidamente el edificio.

Se dá lectura a un oficio del señor arquitecto en el que indica a la Junta lo conveniente que sería el estucado de las paredes para su perfecta conservación.

La Junta, vista la escasez de medios económicos, acuerda dejar en suspenso la propuesta, aunque tomándola en consideración.

Se acuerda que el alcalde-presidente se entreviste con el señor coronel de la plaza a fin de que vea el modo de activar con el excelentísimo gobernador militar la solución de un proyecto presentado hace algunas semanas y de vital interés para la Junta.

El presidente ofrece recordar por oficio a varias Empresas las cantidades pendientes con la Junta, a fin de que las salden antes de recurrir a una acción judicial.

Se acuerda insistir nuevamente en todos los teatros y cines, con el fin de que no permitan la entrada por ningún concepto a los niños de menos de cuatro años, y a los menores de diez que no vayan acompañados de sus padres. Asimismo se acuerda que tratándose de las secciones llamadas infantiles, tenga conocimiento esta Junta del programa veinticuatro horas antes de ser dadas al público.

Habiendo terminado los conciertos con las Sociedades deportivas se acuerda cobrar el mismo impuesto que el pasado año; pero todos los partidos organizados y administrados por las Federaciones y que organicen los restantes Club y demás entidades que no sean las Sociedades con quien se concierta serán objeto de intervención con el tanto por ciento que señala la ley.

Se acuerda el nombramiento de vocal obrero por fallecimiento de don Avelino Baones (q. e. p. d.) y se propone a don Joaquín Martín, obrero metalúrgico de Aleaciones Metálicas.

El secretario don Avelino González, solicita de la Junta que ésta se dirija a cuantas entidades comerciales e industriales existan en Gijón, así como a particulares y Círculos, a fin de que contribuyan todos a la celebración del «Día del niño».

Esta fiesta, que resultará simpática y conmovedora en extremo se acuerda celebrarla el día de Reyes, al igual que lo hacen otras poblaciones españolas, como Barcelona, Madrid, Sevilla. Se efectuará una Cabalgata alegórica de tan alegre fiesta, que puede terminar con la distribución de juguetes a los niños pobres de las escuelas.

La Junta acoge con verdadero entusiasmo esta idea, y acuerda dirigirse a todos los periódicos locales para que la acojan en sus columnas y pueda ser una realidad todos los años.

Se suplicará a los Círculos y Casinos presenten carrozas alegóricas, así como algunos importantes comercios, para que les sirvan al mismo tiempo de medio anunciador.

Se creará una Comisión especial para todos los trabajos preparatorios de la fiesta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

#### VENDO

en 15.000 pesetas mina Ocre (Siena) con 19.400 metros cuadrados de propiedad superficial próxima a estación de Serin.—Informes: Pedro Duro, 4, izquierda, GIJON.

### SECCION MARITIMA

#### Entradas

Piquera, pinos, Jubia.  
Amelia, vacío, Bilbao.  
V: Nespral, pinos, Ferrol.  
Josepha Antoni, vacío, Pasajes.  
Joaquina, general, Santander.  
Unión Hullera, vacío, Bilbao.  
Alhambra, general, Coruña.  
María, pinos, Jubia.  
Norte, tránsito, Burdeos.

#### Salidas

Nanín, carbón, Bilbao.  
Antonchu, carbón, San Sebastián.  
Pitas, general, Tapia.  
Galicia, carbón, Coruña.  
Octubre, carbón, Zumaya.  
Monte Faro, lastre, Avilés.  
Xaquín, vacío, Villagarcía.  
Anna Mares, gasolina, Santander.  
Asturias, maíz, Lueca.

### 'LA VOZ' en Gijón

La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

### Desde Puerto

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en este pueblo la bendición del nuevo cementerio, costeado por los feligreses de esta parroquia, filial de la de Caces.

A continuación habrá solemne función religiosa, en la que predicará nuestro querido amigo el ilustrado capellán de la Catedral, a quien siempre se le oye con gusto, don Alejandro G. Rivero.

### Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Pote asturiano.  
Perdiz en salmis y verdura Pollo asado a la casera.  
Ternera a la minuta.  
Lomo de cerdo al horno.  
Bisteff a la inglesa.  
Jamón con tomate.  
Lengua con guisantes.  
Rifones al jerez.  
Almejas a la marinera.  
Pescado dos salsas.  
Postre variado.  
Teresicas de sartén.  
Buñuelos de viento.

### Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Viveres  
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:  
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

#### AVILÉS

### "BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.  
Ramón de las Alas Pumarín,  
Porlier, 3.

### LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-58  
Vicente Rodríguez e Hijo

### MARCOS

#### ALEMANES VENDEMOS

En billetes que son los que circulan en Alemania remitimos libre de gasto de correo por

10 pesetas 10.000.000 marcos  
20 » 20.000.000 »  
50 » 50.000.000 »

Una colección completa de marcos Alemanes desde el billete de un marco hasta el billete de un millón con una moneda de 200 marcos por 8 pesetas.

Interesante colección de 100 billetes todos diferentes emitidos por los Ayuntamientos de todas las ciudades Alemanas por 10 pesetas.

100.000 Coronas Austríacas por 18 pesetas.

Remitimos el importe de su pedido por giro postal o en sellos de Correo.

Dirigirse.

Italo Comercial - Casa de cambio  
Rambla Sta. Mónica, 33  
Barcelona

### Desde Tazones

Hubo solemne novenario que la cofradía del Santísimo Rosario organizó en honor de su excelsa Titular.

Se elogió el proceder de la Junta directiva por el esplendor con que revistió este año la solemnidad religiosa, a lo que tanto contribuyó el venerable párroco don Gabriel Barredo.

De los sermones estuvo encargado el reverente padre Nieto, redentorista, muy conocido en este pueblo por ser uno de los religiosos que dieron misiones recientemente.

Todos los días acudieron muchas personas a oír la elocuente palabra del ilustrado hijo de San Alfonso de Ligorio, quien durante la novena cantó las glorias y excelencias del Rosario.

El templo estaba adornado con mucho gusto y lujo, acostumbrados en los cultos de este pueblo.

### Desde Castiello

En Castiello (Burgos) hubo la renovación de la Santa Misión habida en el mes de Marzo último en el actual de Octubre, estando a cargo de los reverentes padres Nieto y Posado, redentoristas.

Durante la breve estancia entre nosotros de dichos religiosos, se vieron muy concurridos los ejercicios de la mañana y tarde.

Como recuerdo de esta Misión, debida al celo de nuestro dignísimo párroco don José B. de la Fuente, se establecieron los Jueves Eucarísticos, y la Súplica a la Virgen del Perpetuo Socorro todos los domingos.

La despedida que hicieron a los apóstólicos e ilustrados redentoristas padres Nieto y Posado fue conmovedora, acudiendo el pueblo en masa a la próxima estación de Soto de Dueñas.

Corresponsal.

### Desde Piloña

#### De sociedad

Después de permanecer larga temporada en Burgos, regresó a su casa de Villamayor la distinguida señorita Severiana Alvarez Nava, a la que enviamos nuestro saludo de bienvenida, y le deseamos grata estancia en esta.

#### Buen viaje

Para Calatayud, a donde va destinado por la Azucarera, salió nuestro buen amigo don Jesús Noriega Sierra, al que le deseamos muchas prosperidades.

#### Villamayor

El domingo, 28 del actual, se celebró en aquella parroquia la fiesta del Rosario con la misma solemnidad que en años anteriores.

LIN DE PEPA

### Los progresos de una industria asturiana

Aprovechando un reciente viaje que hicimos al concejo de Langreo hemos visitado, tratando de ver la magnífica instalación próxima a inaugurarse, la importante fábrica de chocolates «La Moral», que en La Felguera posee la señora Viuda de Antuña.

No tratamos de hacer una descripción detallada de la nueva y moderna instalación que en breve funcionará en la mencionada fábrica felguerina; ello equivaldría a hacer un reclamo en forma, de cuyo propósito estamos bien distantes. Sólo nos mueve a trazar estas líneas la cortesía a que venimos obligados correspondiendo a la invitación que para la visita nos hizo la propietaria de la fábrica y el ser de justicia este modesto tributo por el esfuerzo que a servicio de su numerosa clientela ha realizado la señora Viuda de Antuña.

Dentro de un mes, próximamente, la ya nutrida y magnífica maquinaria con que cuenta la fábrica «La Moral», de La Felguera, severá aumentada con un soberbio molino mezclador marca «Montserrat», otro molino para hacer cacao líquido y un acabado armario enfriador que funcionará en los meses de estío.

Todo ello permitirá, no sólo mejorar considerablemente el ya selecto y renombrado chocolate que en aquella casa se elabora, sino intensificar la producción, necesidad que se venía imponiendo en «La Moral» por la cantidad de pedidos que recibe de todas partes, especialmente de aquellos contornos.

Nosotros podemos afirmar este último extremo, pues durante el rato que nos pasamos, después de visitar la fábrica, en el despacho al detall, fué un continuo entrar de clientes en demanda de chocolate, lo cual nos hizo plantear terminantemente este dilema: o al público de La Felguera le gusta extraordinariamente este artículo, o encuentran en el chocolate de «La Moral» algo que les lleva con tanta frecuencia a aquel despacho.

Es motivo de júbilo para nosotros que las industrias asturianas puedan competir por todos conceptos con las más acreditadas de otras regiones.

### El cierre de las tabernas

El señor Alcalde ha publicado ayer el siguiente bando:

«Hago saber: Que a fin de dar cumplimiento a la Real Orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria respecto al régimen a que han de ajustarse las tabernas y establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas, en la apertura y cierre de sus establecimientos, la Junta local de Reformas Sociales, oído el parecer de la Sociedad «La Ligada», representante de los dueños de establecimientos de comidas y bebidas, acordó fijar las 9 horas y 30 minutos del día para la apertura, y las 21 horas y 30 minutos para el cierre.

Aquellos establecimientos que, como ocurre frecuentemente en las aldeas y extrarradio de la ciudad, tienen carácter de mixtos por expendir géneros llamados de ultramarinos, podrán abrir desde la hora que tienen señalada esta clase de comercios, pero no podrán bajo ningún concepto vender bebidas alcohólicas, cervezas ni sidras hasta las 9 horas y 30 minutos.

Por último, los que se hallen exceptuados del cierre por la Ley no podrán vender bebidas alcohólicas después de las 21 horas y 30 minutos.

El señor Inspector provincial del Trabajo, la comisión de esta Junta nombrada al efecto, y los agentes de mi autoridad, quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando, advirtiéndolo a los señores comerciantes que esta Alcaldía será inexorable en la imposición de multas por las infracciones que se cometan.

Oviedo, 30 de Octubre de 1923.  
—El Alcalde, Antonio Moreno.»

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Telegramas | Martínez

Telefonemas

### Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Teléfono núm. 65

### SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

### Notas de Hacienda

El Real decreto fecha 26 de octubre último, publicado por la «Gaceta de Madrid» el día 27, concede a todos los que deban ser contribuyentes por cualquier concepto un plazo hasta el 30 del corriente para presentar las altas y declaraciones que legalicen su situación con la Hacienda pública, siempre que no se encuentren ya sujetos a procedimiento administrativo por el propio concepto.

Los que por no conocer la forma en que deben tributar no hayan sido alta, pueden utilizar el derecho de consulta que les reconoció el art. 14 de la ley de presupuestos de 26 de Julio de 1922, que se formularán escribiéndolas en la mitad derecha del papel y con su copia en igual forma, reintegradas con un timbre móvil de 10 céntimos, serán dirigidas al señor Delegado de Hacienda en la provincia, especificando las operaciones que efectúan y los elementos que emplean, haciendo constar la fecha de arranque de los elementos de riqueza, comercio, industria o asunto de que se trate con todo detalle, quedando así a cubierto de responsabilidad en el caso de que la inspección del tributo que se ha de efectuar en la provincia lo encuentren sin satisfacer la contribución debida.

### NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1923

#### De la Plaza

Parada.—Zapadores.  
Campo de tiro.—Zapadores.  
Capitán Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Carmelo Urruti.  
Imaginería de ídem ídem.—El de Zapadores D. José Rosado.

#### Del Cuerpo

Junta receptora de víveres para el mes entrante.—Comandante D. Antonio Hernández Comes, Capitán D. Rafael Civantos y Alférez D. Rafael Alonso.

Cuartel y guardia.—Capitán don Rafael Civantos.

Guardia y compra.—Alférez don Francisco Esteve.

Imaginería, V. V. H. R.—Alférez D. Lucas Calero.

Retén.—Alférez D. Rafael Alonso.

#### Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.  
Comida.—Primer plato: Bacalao a la vizcaína.

Segundo plato: Chorizos fritos.  
Cena.—Fabada asturiana.

#### Una visita

Ayer mañana visitó al general-gobernador, Sr. Losada, una comisión de la Asociación de Explotaciones Mineras de Asturias, con objeto de entregarle una instancia que dicha Asociación eleva al Directorio militar.

La comisión quedó muy satisfecha del amable recibimiento que les dispuso el Sr. Losada, quien les prometió que hoy mismo remitiría la instancia al Directorio.

**GACETILLAS**

**A. C. de la Mujer**

Con motivo de la festividad del día no habrá hoy lección en el Círculo de Estudios ni se abrirá al público la Biblioteca Circulante.

Hoy, día de todos los Santos, se celebrará a las ocho en la capilla del Rey Castro, en la Catedral, una misa de comunión general para pedir a Dios por el restablecimiento de la paz en el mundo, cumpliendo así el acuerdo tomado por la Unión Internacional de Asociaciones femeninas católicas.

La Junta Diocesana de la Asociación Católica de la Mujer, ruega a todas las señoras ovetenses, especialmente a las asociadas, la más puntual asistencia a estos cultos que el Romano Pontífice ha aprobado y bendecido.

**Demografía**  
**Nacimientos**

María de la Concepción Fernandez Huelga, Esteban Sacristán Allende, Eduardo Villanueva Cimadevilla, Josefa Alonso Heres, Carmen Rubiera Prado, María del Carmen Valdés, Aneundo Perez Lopez, Julio Hernandez Garriga y Teresa Lopez Cerrato.

**Defunciones**

José Caravita, de 20 meses, Amparo Alonso Rodríguez, de 23 años.

**Se alquila**

un bajo y piso junto a la parada del Tranvía.  
Entenderse con Manuel del Río. — Informes: Teléfono 7-65, Coloto.

**Cumpliendo un acuerdo**

Al objeto de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de ceder el terreno de la antigua casilla de Consumos del barrio de Santullano a un particular que se propone construir una casa en terrenos colindantes, ayer quedó armada y cubierta con urallita la caseta de madera que ha de sustituir a aquella y que se instala en el llamado «Campo de la Presa». La caseta ofrece agradable conjunto, habiéndose construido con toda solidez.

Ahora que el particular favorecido cumpla su compromiso de construir un edificio que orne aquel barrio, pues el solar de que dispone es de lo más apropiado para el caso.

**OVETENSES!**

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba de Paella y gran variedad de platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

**Cheques al pago**

Señalamientos para el viernes: D. Lucas Merediz, D. Angel Goicoechea, D. Dionisio González, D. Antolin Rodrigo, D. Cefeño Cambor, D. Pablo Rodríguez, D. José Boyeno, Sr. Gobernador civil, D. Francisco Uria, don Victor Covián, D. C. Bongueta y Figuerola, D. Maximiliano Arbolea, D. Ricardo F. Nogales, don José María Aparicio, D. José Martínez, D. Cayetano Perez, don José Boada, D. Elena S. Tamarago, D. Manuel Bobes, Sr. Chafin, don Tomás F. Bataller, D. Casiano Fernandez, D. Ricardo Perez Alvarez, D. Francisco Eguibar, don Gustavo F. Cuevas, D. Victoriano Argüelles, D. Mario Lopez, señor Depositario-pagador, Sociedad Fábrica de Mieros, D. Daniel Sanchez, D. Aniano Lopez, don Ramón Ruiz, D. Ramón Miravalles, D. Federico Mata, don Amalio I. Fernandez, D. Rafael A. Borbolla, D. Dámaso Sanz, don Remigio Toral, D. Daniel Alvarez, D. Elias Bravo, Herederos de D. Manuel F. Tuero, Banco de Oviedo y D. Fernando A. Campa.

El día de Todos los Santos en el "BUEN GUSTO" Teresicas de sarten y Buñuelos de viento Desde hoy-huesos de Santo

Para todos los Santos Hoy se sirven huesos de Santo, Teresicas de Sarten y Buñuelos de viento en la Confeitería de Alonso Hermanos, Cimadevilla. 16. — Teléfono 4-68.

EN ARRIENDO Tomaría casita de campo por todo el año próxima a esta ciudad. — Ofertas al apartado de correos 66, OVIEDO

**Sección Religiosa**

**Santoral**

Día 1.º de Noviembre, jueves. — La Fiesta de Todos los Santos. Santos Benigno, presbítero; Juan y Marcelo, obispos; María la Escrava, Ciríaca y Juliana, mártires.

**La Conmemoración de los Fieles Difuntos**

Hoy, después de las horas canónicas de la tarde, cuatro de la tarde aproximadamente, habrá en la Catedral procesión por las naves del templo y claustro, cantándose durante ella nueve Responsos solemnes.

También en Santo Domingo se hace la procesión después del ejercicio piadoso de las cinco y media de la tarde.

En San Juan hay mañana misas como en los días festivos, es decir, desde las cinco y media hasta las doce inclusive.

**Hora Santa**

Se hace este ejercicio hoy, a las cinco, en las Salasas.

**En honor del Sagrado Corazón**

Como primer viernes de mes, habrá mañana, en la Corte, a las seis y media y ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre con sermón del señor cura párroco.

En San Juan, a las ocho, misa con ejercicio de los viernes primeros de mes, que se repite a las siete y media de la tarde, haciéndose el Via-Crucis después del Responso que habrá al final.

En las Salesas, misa de Comunión general a las ocho, habiendo también a las siete y nueve, en las que se dará también la Comunión; después de las nueve se expondrá a S. D. M., que lo estará hasta los cultos de la tarde, que será a las cinco, y en los que predicará un R. P. Jesuita.

En los Carmelitas habrá a las nueve misa, y a las seis y media de la tarde el ejercicio.

En los Jesuitas, a las ocho y cuarto, misa de Comunión, y a las siete y media de la tarde el ejercicio.

**Sermón**

Lo habrá hoy en el ejercicio de la tarde, que será a las siete y cuarto de la tarde, en los Jesuitas.

**Novena en sufragio de las Benditas Animas**

La celebra la Archicofradía establecida en San Isidoro el Real, empezando mañana.

Todos los días, a las ocho y media, habrá misa rezada, y a las seis de la tarde habrá estación, rosario, novena, sermón y responso.

El último día, a las seis y siete y media, misas de Comunión, y a las diez y media se cantará solemnemente el oficio de Difuntos y la misa, y por la tarde habrá Responso a toda orquesta.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Andrés Goy, Redentorista.

**Mes de Noviembre**

Se hace a las seis y media de la mañana y seis de la tarde en Santo Domingo, y en los Carmelitas a las seis de la mañana y seis y media de la tarde.

**Fiesta de la Beata Teresita**

El domingo terminó el solemne triduo que se venía celebrando en los Carmelitas en honor de la Beata Teresita del Niño Jesús.

Estuvo encargado de los sermones el R. P. Alfredo de Jesús Crucificado, ilustrado Carmelita Descalzo, quien cantó elocuente y con las glorias de su hermana en Religión, la religiosa recientemente beatificada que tanto se distinguió por su amor al Salvador, imitando perfectamente a su Santa Madre, Teresa de Jesús, gloria de nuestra Patria.

El templo estuvo adornado primorosamente, poniéndose de manifiesto el buen gusto de la Comunidad carmelitana.

**ECOS DEL MAGISTERIO**

**De la Inspección**

Se remite a informe de la Junta local y Alcaldía de Quirós la instancia del maestro de la Villa que interesa se le abone por el Ayuntamiento atrasos por indemnizaciones de retribución y casa-habitación, lo cual fué ordenado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se interesa de la alcaldía de Teverga manifieste las gestiones practicadas para habilitar de local la Escuela de Prado.

Se remite a la Dirección General, copia certificada del acta jurada relativa a la creación definitiva de la Escuela de niñas de Soto, en el concejo de Aller.

**Sección Administrativa**

A D. Celestino Suárez Alonso, maestro jubilado, se le traslada comunicación de la Junta de pasivos por la que se rectifica su clasificación.

A la Dirección General se le participa el cese en la Escuela de Sobrevilla de D. Juan Fidalgo Bardán, por pase a otra de la provincia de León.

Idem de la de San Martín de Valledor, de D. Aniano Pérez del Río, por pase a la de Peñaranda de Duero.

Idem de la de Fastías, de don Narciso Martínez, por idem a la de Torre de Camenos.

Idem de la de Penzol, de don Eduardo Ferrer, por idem a la de Trillo de Chamuzo.

Idem de la de Sobrado, de don

Maximiano Acero Porras, por idem a la de Cernias.

Idem de la de Porciles, de don Felipe Elices, por idem a la de Palacios del Río Pisuerga.

Idem de la de Río Aller, de don Pedro Nava, por idem a la de Antonio Arriba.

Idem de la de Rozagás, de don Basilio Piñán, por idem a la de Acebedo.

Idem de la de Caseroida, de D. Francisco Alonso, por idem a la de Remolina.

Idem de la de Busteriego, de D. Victoriano Palacios, por idem a la de Pagados.

Idem de la de Arroes, de D. Jesús Herrera, por idem a la de Moraza.

Idem de la de Saliencia, de don Eugenio Muñiz, por idem a la de Torete.

Idem de la de Noceda, de don Miguel Alonso, por idem a la de Quintanaburda.

Se comunicó a la Dirección general, hallarse vacantes en esta provincia las escuelas de niños de Saliencia, Noceda, Arroes, Bustariego, Casorvida, Rozagás, Río Aller, Porciles, Sobrado, Penzol, Fastías, San Martín del Valledor y Sobrevilla.

Se pide a la Dirección General manifieste si ha sido confirmada la declaración de incurso en el artículo 171 la maestra de Riocastello (Tineo), si la interesada solicitó la formación de expediente.

A la Junta de pasivos se remitió la cuenta del habilitado correspondiente al mes de Agosto último.

**Fórmula patentada en España**

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

**Antonio Formoso Permuy**  
INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

**LA COMPAÑÍA DE MADERAS**

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

**SUCURAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad**

Dirección telegráfica: "Bilkstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

**INDUSTRIAS**

fáciles-lucrativas. Fórmulas prácticas para fabricar productos de resultados seguros. Lista de especialidades remite. CHEMIDENT-OFFICE, Apartado 524, Barcelona.

Representante para Asturias. Olegario Sánchez Terderina, 49, Oviedo.

Se vende en León una fábrica de muebles y carpintería, montada con maquinaria moderna de Guilliet Fils para toda clase de trabajos, susceptible de montar en ella cualquier otra industria además de la instalada, por disponerse de amplios pabellones, patios, almacenes y un bonito chalet, midiendo todo ello 5600 metros cuadrados, en sitio céntrico y de gran porvenir.

Para informes don Casimiro de la Torre. Plaza del Mercado número, 1 León.

**Representantes locales**

para aquellos pueblos que se carezca de ellos o deban ser sustituidos los que no responde su gestión, solicita importante sociedad de Seguros con muy buena cartera en toda la provincia. Dirigirse al apartado 66, Oviedo.

**Máquina a mano WEINHAGEN**

para fabricar género de punto La mejor máquina para hacer medias y calcetines sin costura y demás clases de género de punto.

Esta máquina resuelve uno de los problemas más difíciles de la vida, porque con ella toda persona puede ganarse un jornal suficiente para atender a sus necesidades, trabajando en su propia casa.

Para informes: Azcárraga 13-1.º donde puede presenciarse la labor. Estas máquinas son económicas y se venden a plazos y al contado.

**DURÁN Y G. DEL VALLE**

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

**El problema hullero**

**Nota Oficiosa**

La Asociación Patronal de Mineros, a pesar de la penosa impresión que sus representantes han traído de Madrid, no puede suponer que se decrete la supresión de las primas al carbón, sin que se estudien y ensayen por el Poder público, aquellos procedimientos que se estimen suficientes para evitar las consecuencias de un golpe tan funesto a la industria hullera asturiana.

Debe tenerse en cuenta que no se pueden exigir nuevos sacrificios a entidades mineras que llevan más de dos años sin repartir beneficios.

La ocupación del Ruhr no ha producido más efecto sensible que el de descongestionar las plazas de las minas; pero no ha despejado la angustiosa situación económica que se presentó a las Empresas el año 1921.

La supresión de las primas en estas circunstancias, sin las debidas compensaciones, colocaría a la industria hullera en condiciones peores que las que regían en Diciembre de 1921, fecha en la que tod... no se le había inferido el perjuicio del Tratado con Inglaterra, y en que los precios del carbón inglés eran más altos, y los salarios, en Asturias, más bajos que actualmente.

Si en aquellas circunstancias, con las indicadas condiciones, se produjeron a la minería los enormes perjuicios que Asturias ha sentido, males que el Gobierno quiso atenuar estableciendo las primas; si posteriormente se puso en vigor el Tratado de Comercio con Inglaterra ocasionando nuevos y graves daños que el Gabinete Sánchez Guerra quiso compensar manteniendo y modificando las primas, ¿qué cabe esperar ahora, de su simple supresión, cuando la situación financiera es mucho peor que entonces, después de dos años de pérdidas? No sería aventurado prever trastornos y calamidades que habrían de repercutir en la economía total

de Asturias, tan directamente influida por la marcha de la producción hullera. Creemos que ha llegado la hora de que la opinión pública se dé cuenta de la grave situación de que estamos amenazados y se aperciba a realizar las gestiones necesarias para evitarla siguiendo el camino que dejó trazado la grandiosa manifestación de 11 de Septiembre de 1922.

**DE LA DIPUTACION**

**Solicitud de jubilación**

La antigua lavandera del Hospital, Trinidad Quesada, después de los años de servicio que exige el Reglamento, ha pedido se la jubile con una peseta diaria a la que cree tener derecho.

**A practicar**

El joven Avelino Alvarez Menéndez, vecino de Oviedo, solicitó de la Comisión provincial se le autorice para realizar prácticas en nuestro Hospital-Manicomio a fin de poder adquirir en su día el título de Practicante en Medicina, carrera que cursa en Madrid.

**Recepción de obras**

El Sr. Ingeniero de la Diputación ha significado a la Comisión provincial hallarse terminadas las obras de la sección de Candarios a Santa Eulalia de Rozagás (carretera de La Franca a Los Cándanos), a la vez que señala la conveniencia de indicar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas señale día para verificar la recepción definitiva de aquél.

Igual indicación hace respecto a las obras, ya terminadas de la carretera provincial de Niserías a Rozagás y que fueron construidas por subasta en estos últimos años.

**OJO**

**Leandra Careaga**

Plaza del 19 de Octubre.—Puestos 10 y 11  
Jamón superior, por jamón 7 Pts.  
nes, a 4 50  
Jamón inferior id. id. 5 »  
Grasa de cerdo en vejigas. 5 »  
Chorizos superiores, docena 3 »

**PROFESIONALES**

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

**DR. ALBERTO GONZÁLEZ**

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

**Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN**

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.  
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6  
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Enfermedades del corazón y pulmones**  
Especialista: C. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid  
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78  
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4  
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99  
OVIEDO

**Dr. CARLOS PRESTEL**

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05  
OVIEDO

**Jaime Villesid**  
ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25. — Calle de Uria, 72, piso 2.º—Oviedo.

**Enfermedades de los ojos**  
Doctor Oliveros

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso  
PIDAL, 4, de once a una  
OVIEDO

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia  
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.  
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

A. F. VEGA É HIJO, médico oculistas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.  
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

Pídase presupuesto mensual a esta Administración. Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

**¡No más goteras!**  
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE  
Pedidos a Montes y Gamoneda  
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

# GERMANIA POR DENTRO

## NOCTURNO BERLINEO

Unter den Linden, seis y media de la tarde.

Los autos cruzan raudos el propleo de la *Brandenburger Tor*. Sobre su ática, una victoria, portadora del águila sobre su báculo, dirige una mádriga, que al roscier del crepúsculo ostenta reflejos de epopeya.

A la derecha la imponente mole del Reichstag. Delante se extiende la *Rönigs Platz*. En el centro la célebre *Siegess äule*, la columna de la victoria, en cuyas entrañas lleva fundidos cañones daneses, austriacos y franceses, trofeos de las campañas del 66, 68 y 70. A un lado Bismarck, tocado de bélico casco y vestido de general, contempla con ojos fieros las alas de la Victoria de Rauch, sobre la cúspide de la columna; de otro el busto de Miltke, recuerda Sedán y Metz.

Continuamos nuestro paseo a través de la «Avenida de los vencedores». Una doble hilera de Reyes y Emperadores se alienan a ambos lados del paseo, comenzando por Alboce el oso y terminando en Wilhelm I.

Más adelante, rodeada de las aguas muertas de un estanque, doradas por las hojas votivas del otoño, la isla de Rousseau. Una Julia, con trazos de Walkiria lee un libro, melancólicamente recostada en un banco del paseo.

Nos sentimos fatigados. En el «metro» volvemos al horror de Berlín; a la *Friedrichstrasse*, profusamente iluminada. Mujeres de ojos brillantes, cercados de grandes ojeras, pasan postulando una mirada, que equivalga a un *rendezvous*. Cuento hasta una docena de *toilets* elegantes.

## CABARET

El arco iris se enredó en las lámparas de la sala. Hombres que imitan la rigidez de las estatuas, con el imprescindible «monocle» ponen una nota de marcada impertinencia en el local. Una familia forma un rosario alrededor de una mesa. Alguna que otra hija de Afrodita dirige las flechas de su carcaj al corazón ingenuo de un «petimetre» aislado en un rincón y que las mira con ojos preñados de virginitad.

El Fox-trot de moda. Acompañamiento pedestre por el público. Se recorren las cortinas de un pequeño escenario y aparece la silueta estilizada de un maestro de ceremonias, que en este país es insustituible, completamente rasurado la cara, sienes y alrededores del cráneo, dejándole una cresta ungüentada con cosmético, que le dá cierta semejanza a un gallo inglés.

Nos pregunta si sabemos lo que es una paradoja. Expectación.

Risas. Tiroteo de chistes infantiles. A esto le llaman humorismo. Exhibición de carnes macradas por el arte barato y que igual se acoplan a una danza hierática de los tiempos de las Talomeis, que a una oriental y lánguida melodía o a un «Jazz-band».

Un excéntrico entona una canción donde dice que Alemania no debe abairse por las circunstancias actuales y que es invencible un pueblo que cuenta entre sus antepasados a Goete Wagner y Kant.

Transcurren lentamente, muy lentamente dos mortales horas. A las once y media el arco iris se torna en la boca de un tunel. Al hallarnos a oscuras nos vamos. Los cafés en los grandes bulevares van vaciándose lentamente, con esa regularidad teutona tan característica. Y las calles solitarias, solo ostentan en cada esquina la figura severa y rígida de un guardia nocturno y la mirada lasciva y mendicante de una buscadora de amor.

## DIALOGO SUB-SOLE

Tomamos el «metro» para ir a nuestro domicilio. Al inquirir a nuestro vecino de compartimento, un grueso y moletudo prusiano, donde debemos apearnos, nos pregunta, notando nuestro acento extranjero.

—¿Es usted francés?  
—No señor, español.  
—Ah... Ah... español... el gran pueblo neutral.

—¿Ha visto usted alguna corrida de toros?  
—Si señor, he visto muchas.  
—Y diga usted ¿es verdad que el toro mata a los toreros y a los caballos?

—Le explicamos en breves palabras lo que es una fiesta taurina y se regocija de nuestra insensibilidad nacional.

—¿Y como es que España no tomó parte en la guerra?  
Esta misma pregunta nos la han hecho infinidad de alemanes y nunca hemos sabido responderla exactamente. Le hablamos de la división de la opinión española en dos grandes sectores, amigos de Alemania y Francia, respectivamente...

Francia, Francia, nos ataja... Ya les llegará su turno. Que se aprovechen ahora pues en la próxima guerra...

Por fin a las doce llegamos al Hotel y al meternos en la cama, musitamos a modo de rezo.

¡Oh París! ¡Oh Lutecia! Con razón te llaman la Bizancio de Occidente. ¡Bendita sea!

Y nos dormimos beatíficamente.

FELIPE CENTENO.

Berlin, Octubre 1923.

# IMPRESIONES

## Paseos por la ciudad

Hoy es el día de Todos los Santos; es decir, el de los santos de los muertos—que los vivos que pueden celebrar el suyo naciendo en día muy diferente a aquel que el Calendario señala.

Y los vivos, que recuerdan gratamente a los que fueron, les honran ante sus tumbas, cubriéndolas de flores, consumiendo cirios, orando por su alma—que bien puede precisarlo.

Más no todos acuden hoy al Camposanto (a aquel sagrado recinto donde los muertos reposan el resto del año) a rendir homenaje a restos queridos de sus abuelos, padres, hermanos, familiares o amigos, sino que muchos, acaso los más, van a curiosear, a hacer chistes sarcásticos ante humildísima tumba o a criticar la magnificencia fantástica con que se presentan los panteones o sepulturas de los que murieron en la opulencia, cuyos deudos aún parecen insistir en recordarles lo que fueron, cuando ante la muerte todos somos iguales; estando seguro el periodista de que si esos muertos pudieran hablar, dirían a los suyos:—Limitad la pompa, invirtiendo en limosnas lo que habéis de gastar superfluamente, que así haréis más méritos ante Dios, reduciendo el número de pobladores de este apartado recinto, pues el hambre y la miseria es lo que da mayor número de mortalidad.

La vanidad engendra odios, la caridad recoge gratitudes.

Y los vivos oírían a los muertos, y la vanidad acaso se convertiría en modestia y la caridad brillara deslumbrante cual encendida mágica antorcha.

Para los que van a orar, a rendir ofrenda, aún fastuosa, todos nuestros respetos, que respetos se deben a todos, humildes y opulentos. Nuestro desprecio para quienes sin respeto a sí mismos invaden las grandes o pequeñas Necrópolis, tomando el sagrado lugar cual campo de fiesta profana, riendo a carcajadas, saltando locamente de un lado para otro, haciendo befa de lo que es digno del más alto respeto.

Contra estos abusos acostumbramos los alcaldes dirigir soflamas al pueblo, bandos o disposiciones que no suelen cumplirse, que no se cumplen por aquello de considerar esas disposiciones muy plausibles, buenas para escritas, pero sin pasar de ahí.

Ello es contribuir a cortar abusos que pugnan con el sano sentir, ofendiendo a los respetuosos y creyentes.

## Compañías Hamburguesas



### SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

19 Noviembre Cap Polonio

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80  
Precio en tercera especial, 517,80.  
Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

5 Noviembre Villagarcía

23 id. España

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80,  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

### Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.  
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Noviembre Villagarcía

Precio en tercera para Habana, Pesetas 539,50.  
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

21 Noviembre Holsatia

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 539,50.  
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enriquez Aluider, Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

# Crónicas judiciales

## Causa por atentado

Ayer se vió ante la Sala segunda de la Audiencia, la causa por atentado procedente del Juzgado de Pravia, contra Juan, Matias, Aurelio y José Alvarez y José López.

Estos individuos salían de una taberna, comenzando a producir escándalo que obligó a intervenir al sereno, siendo éste agredido.

El fiscal retiró la acusación para José Alvarez y José López, sosteniéndola para los tres restantes.

De la defensa estaba encargado el señor Alas (don Leopoldo).

## Por infanticidio

Procedente del Juzgado de Villaviciosa, se vió ayer en la Sala primera la vista de la causa por el delito de infanticidio contra Natividad Pérez.

Defendía el señor Cabeza.

## Suspensión de causas

Por no haber asistido uno de los procesados, se suspendió una causa de Llanes por hurto, y otra de Lena por el mismo delito.

## Sentencias

El Tribunal de Derecho ha condenado a Angel Parada a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, más 250 pesetas, por el delito de atentado; y un mes y once días por infracción de la Ley Electoral.

Condenado igualmente a Tristán Fernández Miranda, a dos meses y un día de arresto mayor y la multa de 500 pesetas; por infracción de la Ley Electoral, y otras 500 pesetas de multa por detención ilegal.

Ambas causas proceden del Juzgado de Lena.

Se condena también a Enrique González, a la pena de doce años y un día por el delito de homicidio.

Esta causa procede del Juzgado de Villaviciosa.

## Hasta el martes

Con motivo del estero no habrá juicios en todos estos días de la semana.

Reanudarán el martes próximo, día 6, las tareas.

## Don Luis Miguel Bueres

Ha trasladado su despacho de procurador de los Tribunales a la calle de Campomanes, núm. 18, segundo, teléfono 911, donde pueden dirigirse sus clientes.

## El robo de seis mil pesetas Son detenidos los autores

(POR TELÉFONO)

Noreña.—El señor cura párroco de esta villa ha recibido una carta del jefe del puesto de la guardia civil de Puentedomingo Flórez (León), comunicándole haber sido detenidos los pájaros que le «recomendaba» como presuntos autores del robo cometido en la casa del conocido industrial de la localidad, D. Manuel Rodríguez Nachoy, robo del cual oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

A los detenidos, convictos y confesos, se les encontró dos mil setecientos treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos, y los siguientes objetos:

Un reloj, marca «Esmeralda»; dos cortes de traje, uno de señora y otro de caballero; una maleta; un paraguas; un par de botas; dos pares de alpargatas; tela para camisas; unos calcetines y un dedal, todo recientemente comprado en un comercio de Orense.

También fué recogido el dinero con que habían pagado la renta de una casa, debida años ha, siete pesetas más y unos anteojos.

Los objetos, el dinero y los detenidos, fueron entregados al señor Juez de Instrucción de Ponferrada, quien los pondrá inmediatamente a disposición del correspondiente de Oviedo.

El Mosquito.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

## PIANOS y AUTOPIANOS

Cusso Sñha, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roonisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España

## CASA BLANCO

OVIEDO

# SECCION DEPORTIVA

## CO-CIENTANDO

### Equipo de selección

Ayer publicamos la nota oficiosa de la Federación Regional Asturiana, dando cuenta de la designación del equipo que probablemente alinearemos en el campeonato inter-regional.

Prometimos entonces dedicar unas líneas a comentar la labor del Comité de selección, y vamos hoy a cumplir lo prometido.

Desde luego comprendemos, que en donde hay bastante y bueno en que escoger, la elección se presta siempre a dudas, desorientaciones y dificultades por parte de los encargados de elegir, y además queda siempre un amplio campo a la crítica de todos aquellos que, si bien carecemos de voto en la elección, tenemos por consuelo voz para opinar.

Pero aún apreciando esto como atenuante, no podemos menos de pronunciarnos contra el criterio excesivamente tradicional que ha presidido la labor de los seleccionadores.

Es de lamentar que sigamos empeñados en no salir de los viejos moldes, dando más preferencia a la historia, al fin y a la postre pasado, que a la realidad del presente.

Si no fuera porque la rutina manda y mueve, el Comité selector hubiera empezado por suprimir esa absurda clasificación de probables y posibles, que además de constituir un prejuicio, coacciona más o menos la libertad en la opción, estamos todos cansados de saber que no dá resultado alguno. Mucho más en el caso actual, en que el equipo de los posibles más parece hecho con los pies que con la cabeza.

Lo racional sería formar tres o cuatro equipos, sin denominación ninguna; hacerles jugar varias veces unos con otros; cambiar de equipo (nunca de puesto) a los jugadores, no solo para ver como se entienden, sino también lo que dan de sí con esta o la otra ayuda; después de todas esas pruebas, comparar, pesar y medir valores, pensar un poco y al fin obrar con arreglo al juicio que con todo ello se formara, prescindiendo de historiales más o me-

nos brillantes, de nombres más o menos sonoros, de si el año pasado o el anterior, etc., etc. De aquí y de allí, sin fijarnos en probabilidades ni posibilidades, escogeríamos lo mejor, porque en esa forma lo mejor saltaría claramente a la vista.

¿Por qué no se hace así? Ya se que eso requiere tiempo, trabajo y disgustos. Quien algo quiere algo le cuesta, y los cargos no son solo para figurar y pasarlo bien.

Que la noticia y la historia influyen preponderantemente en la labor seleccionadora, lo demuestra evidentemente la designación de equipos hecha para cubrir las alas de la línea de ataque del once de los probables.

Solo la rutina, la historia y acaso las complacencias con determinado equipo, pueden explicar que se piense en Domingo y en Argüelles, habiendo en Asturias un Emilio y un Manolín o un Urrutia.

Y no es que rebajemos los méritos de los jugadores sportinguitas, ni pretendamos negarles sus buenas cualidades. Es que en la actualidad, los otros tres apuntados están, indiscutiblemente, en mejor forma que los primeros.

En cuanto a Emilio, ni la más ligera sombra de duda debe tener quien lo haya visto actuar. Entre la escapada rápida e inalcanzable y el centro matemático de Emilio, y la mayor lentitud e incorregible regateo de Domingo, la elección no es para meditar. Sobre todo con un Zabala en el centro, cuya especialidad son los pases adelantados a las alas.

En cuanto a Manolín Argüelles, si pudiéramos prescindir de su nombre, y en un sitio donde nadie le conociera someterlo con los otros dos a un serio examen, existiría con éxito la prueba?...

Si por los partidos que esta temporada se han jugado hemos de juzgar, desde luego tenemos que decir que no. Será más jugador, tendrá más madera; hoy está en peor forma.

Y como esto va ya largo, haremos aquí un alto para continuar mañana.

JOSE LUIS.

## Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO

## Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

## Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

## Caja de Ahorros

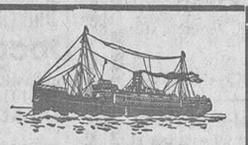
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

## Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Cor- interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores, Cor- nal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro mos con garantía personal, de fon- dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. mercancias y conocimientos de em- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc. Depositos de valores, libras de gar-

CAJAS DE SEGURIDAD Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS



## Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

### Línea Habana y Veracruz

El día 8 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

## Lafayette

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. Ptas. 539,75

Veracruz " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.- La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor ESPAGNI el día 22 de Noviembre.

## A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires  
DESDE EL PUERTO DEL MUSEL, EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL TRASATLÁNTICO

**VILLAGARCIA**

admitiendo carga y pasaje de tercera especial y tercera ordinaria.  
EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1923, SALDRÁ EL NUEVO Y RÁPIDO VAPOR

**ESPAÑA**

que admite carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires

Ptas. 422,70 (Incluidos impuestos)

Para informes, diríjase al consignatario en Gijón

**ANTONIO MORIYON** MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20

COMPañIA HAMBURG-AMERIKA LINIE

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1923, SALDRÁ PARA RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES, EL MAGNIFICO TRASATLANTICO

**BADEN**

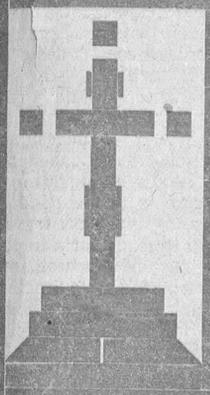
admitiendo carga y pasaje de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para Rio Janeiro y Buenos Aires

Ptas. 442,70 (incluidos impuestos)

Para informes diríjase al consignatario en Gijón

**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**



**LA PROPICIA**

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.  
La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER



Semillas "seleccionadas de 1.ª fuerza germinativa" al por mayor y menor

José Fernández Tamargo Rúa, 16 Oviedo

La primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas frescas y de calidad superior, importadas directamente de los mejores puntos del extranjero

**HORTALIZAS.**—Repollós, bacalén (penco) Holanda, quintal, Schkeinfurt, corazón de buey, Lombarda blanca, amarilla y morada grande de París, etc.

**COLIFLORES.**—Para el Otoño y Navidad y la Cuaresma, clases las más superiores de pella volupinosa muy blanca. Esta casa posee la práctica de las clases de coliflores que mejor resultan en la Región del Norte, las cuales se producen lo mismo en terreno seco que de regadío. Lechugas blancas rizadas de repollo grande y moradas de invierno, cebolla apajada, amarillas y colorada grande de conservar, escarola, espinaca, zanahorias, nabos finos de mesa, perejil, pimientos, tomates, habas de mayo, alubias para comer en seco y verde, rabanitos, remolacha fina de mesa, melones, pepinos, sandías, calabazas, guisantes enanos y de enrame, tirabeques. Fréjoles de manteca de oro enanos y altos, col de Milán de repollo grande (borrachón), col de Bruselas, y la tan estimada berza de asa de cántaro amarilla. Alcachofas, apios, puerros, cardos, fresas y berenjenas.

**FORRAJERAS.**—Alfalfa de Provenza la mejor clase, avena real, cebada, remolacha gigante amarilla y roja, trébol rojo violeta inglés para terrenos que se dejan a prado (planta perenne) y encarnado anual para sembrar entre maíz, Ray Gras inglés y de Italia, nabos gigantes tempranos y tardíos, importados de Rusia, mijo, panizo, cañamones, alpiste, etc., etc.

**ARBOLES.**—Semilla de toda clase, especialidad en Eucalyptus y pino marítimo Des Landes para maderas.

**FLORES.**—Infinidad de clases en paquetes de 0 a 50 pesetas.

De Octubre a Abril cebollitas, raíces y tubérculos, de flores de Holanda.

Esta casa remite semillas por correo certificadas, cincuenta céntimos de cada clase, remitiendo el importe anticipado, siendo los gastos de envío a cargo del comprador.

Otros artículos, Mastie Lhomme Lefort para injertar, Rafia para idem y labores.

Pasta Tanglefoot americana, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Manual Práctico de Horticultura (Segunda edición muy aumentada)

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España, por JOSÉ FERNÁNDEZ TAMARGO. Precio en rústica, 2,50 pesetas. Por correo certificado, dentro de España, pago adelantado, 2,90.

Verdadero consultor, con el cual, un niño sabiendo leer en molde, sabrá practicar estos trabajos como el mejor hortelano.

Para que nada falte, en cinco idiomas lleva los nombres de las hortalizas que mejor resultan, y 102 dibujos primorosos de las mismas, de formas de semillero y herramientas.

Este Manual ha sido recibido con agrado por S. M. el Rey (que Dios guarde)

según Real documento de fecha 3 de Diciembre de 1915, que el autor guarda con mucha estimación.

Pedidos al autor, Rúa, 16.—Oviedo

Gran práctica en la compra de semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

Todo comprador por más de un kilo de semilla de Alfalfa, Nabos forrajeros, Remolacha forrajera, Trébol rojo violeta inglés y Trébol encarnado anual, tiene derecho a un librito con instrucciones del cultivo de estas plantas.



C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Noviembre  
19 de Noviembre  
17 de Diciembre

«ALBA»  
«LUTETIA»  
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.050, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 422,50.

11 de Noviembre

«OUessant»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación; Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

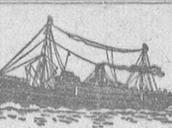
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes diríjase a los Agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

**Guillermo Rivas**, Calle Arguilles, núm. 5



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**



**Hudson-Essex**

MOTOR POTENTE Y CHASSIS FUERTE



son características en estas marcas. El cuidado especial de las fábricas Hudson Motor Car Co está precisamente en dar todas las mejoras a la parte mecánica. Hay muchas marcas que presentan lo contrario, o sea una carrocería vistosa con adornos de los más variados, pero con un motor y chasis débiles

**HUDSON y ESSEX superan a todos por su CALIDAD, Potencia y Economía en consumo y precio**

Marcas más caras en Fábrica--no en España--hallan en Hudson y Essex competidores fuertes, quienes en llano y al subir las cuestas vencen los obstáculos con facilidad

Miles de personas tienen un HUDSON o un ESSEX y ellas son sus mejores propagandistas. Buenos coches se acreditan por sí mismos y en esto los

**HUDSON y ESSEX son insuperables. -- Entregas en el acto**

Precios nuevos a partir de primero de Octubre de 1923.--Precios fijados por las fábricas

HUDSON	Faetón de 4 plazas	Ptas. 16.250	ESSEX	Faeton de 5 plazas	Ptas. 12.250
"	Faetón de 7 plazas	" 16.950	"	Coach de 5 plazas	" 14.250
"	Coach de 5 plazas	" 17.950	"	Cabriolet de 2 plazas	" 14.250
"	Sedan de 5 plazas	" 21.950			

Estos precios se entienden para coches con ruedas de madera. Con ruedas metálicas tienen un aumento de Ptas. 350 (los Hudson) y Ptas. 250 (los Essex)

Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:

**Manuel Neira - VIGO**

Almacén y Oficinas: Policarpo Sanz, 46  
Garage y Talleres: Hospital, 1

Telegramas y Telefonemas: Autoneira  
Teléfono: Núm. 143



### EDUCACIÓN DE LA MUJER

Si algún problema apasiona los ánimos es este de la educación de la mujer, en el cual generalmente no se conviene por no colocarse en el mismo plano los apologistas y los impugnadores.

Si se pregunta: ¿Tiene la mujer derecho a ser educada e instruida? Se responde: no solo el derecho, sino el deber.

Y si se pregunta: ¿Tiene la mujer derecho a ser educada e instruida con la misma cultura general y específica que el hombre y por los mismos procedimientos? Y ya aquí aparecen las divisiones y la cuestión *feminista* en los que convienen con esta segunda pregunta.

De modo que, según se vé, la cuestión no estriba en la educación en sí, sino en el *cómo* de la educación.

Sin embargo, el punto primero ha revestido también suma importancia y aún contamos en nuestra generación, quienes recuerdan la prohibición absoluta en las familias aristocráticas de que las hijas conociesen el arte de la escritura. Tolerábase lectura únicamente para la aplicación a los libros piadosos, pero la escritura era excluida, como propicia a la indiscreción y falta de recato.

No faltaban quienes aseguraban que «la ignorancia es la salvaguardia de la mujer», y aún podemos recordar aquella frase de Montaigne: «Para mí, basta con que una mujer sepa distinguir una camisa de unos calzoncillos». (Ensayos).

Hoy, esta cuestión primera está zanjada en absoluto pues fácilmente podemos demostrar el *Derecho de la mujer de ser educada e instruida*.

Hay toda suerte de razones para educar sólidamente a la mujer; pero la primera de todas es una razón moral.

D.<sup>a</sup> Concepción Arenal esfuerzase en demostrar que la inferioridad moral de la mujer con relación al hombre es una falsedad («La mujer del porvenir», Cap. III). Y dice «No recibais a la pobre niña recién nacida con desdeno o con temor; dadle el ósculo de bienvenida, diciendo: —Hija del alma, si acaso eres menos afortunada por ser mujer, también serás probablemente mejor».

No hay necesidad de esforzarse en demostrarlo; nosotros creemos que la mujer no es un ser infamoral; pero que la mujer exige una fuerte dirección moral, mayor que el hombre, lo demuestra estas palabras irrefutables de Henri Marion (L'Éducation des Femmes Filles-1902): «Precisamente porque el Creador ha dado a la mujer una sensibilidad tan viva, una imaginación tan fácil al desorden, importa tanto más regular, dirigir sus facultades por una cultura fuerte de la razón».

Esto, después de decir la misma D.<sup>a</sup> Concepción en la obra citada: «El fisiólogo dice que es más irritable, el vulgo que es más débil; pero todos convienen, porque es evidente para todos, en que es más sensible», demuestra que no se trata de que la mujer sea infra o supra moral, sino de que es más fácilmente excitable, por lo tanto más fácilmente vencible, y por lo mismo que debe exigir una robusta dirección moral que fortalezca su debilidad.

También tiene la mujer derecho a una sólida educación intelectual.

Oigamos a Lanessan (L'Éducation de la femme moderne-1908). El papel principal de la mujer consiste en dirigir los primeros desenvolvimientos de los niños y suministrarles la primera educación. Es preciso que la madre posea una ciencia profunda».

Sigue después: «Esta sociedad disciplinada, laboriosa, fundada sobre la razón y la ciencia, exige que la educación de la mujer sea toda intelectual».

Tiene mucha razón Lanessan. La madre generalmente por ignorancia, justificable, desde luego, no sabe ser madre. Es muy común organizar cursos de perfeccionamiento en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, pero nunca se organizan para enseñar a las madres a ser madres. Muchísimas de las afecciones de

los niños (huesos, ojos, cabeza, etcétera) son debidas a ignorancia de las madres, que no tienen la menor idea de lo que es el organismo de los niños, y que aún se gozan con ciertas prácticas supersticiosas y a veces horribles, realizadas con la mejor intención, pero a espaldas de todo conocimiento científico.

Sin restringirnos a la madre, quedándonos con la mujer, decimos como Lanessan que todo el que tenga que vivir en sociedad ha de vivir socialmente y la sociedad tiene sus exigencias entre las que no es menor la de la cultura.

El derecho de la mujer a la cultura intelectual es igual al del hombre. Tiene necesidad de ser instruida; porque para ser responsable y libre, ver claro es la primera condición para conducirse, y los que dicen que el instinto es suficiente, se equivocan.

«¿Qué necesidad tenemos de mujeres que sepan? preguntaba un médico francés contemporáneo. La ciencia avanza bastante sin ellas». Pero en realidad no se trata del porvenir de la ciencia ni del progreso, sino del bien de ellas mismas.

Además, como dice Mons. Dupanloup: Dios no concede dones inútiles; por tanto para servir de algo necesitan ser cultivados, y con la parábola de los talentos no solo se refiere Dios a los hombres, sino a las mujeres, de donde se deduce la necesidad de que estas sean instruidas.

Pero es preciso tener cuidado, al dirigir el programa de esta educación, de evitar dos escollos que recuerda Lanessan: la frivolidad y la pedantería.

Sin duda; la ciencia encierra tal dignidad en sí misma que su cultivo requiere un rigorismo serio, honrado. La ciencia es profunda, y no puede redirse a la frivolidad.

Tratar frívolamente la ciencia es presentar su caricatura. Ese barniz superficial de cultura enciclopédica que se trata de dar actualmente a la mujer es tan peligroso como la misma incultura; porque donde no hay cierta aspección que haga dolorosa la conquista científica, no hay esa ponderación superior que merece lo que costó trabajo conseguir.

Y la pedantería... Es la consecuencia de la superficial cultura enciclopédica. Aparte de esto, como no es común que la mujer sea culta, la que excepcionalmente lo es, si no posee al mismo tiempo una cierta prudencia, tiende a rebosar suficiencia para todos sus poros hasta convertirse en un ser inaguantable. Por eso Mons. Bougaud, Arzobispo de Laval, en su su Apología, toma f dice: «Yo quiero que la mujer sea muy ilustrada, muy sabia, pero ¿cómo arreglarnos Dios mío, para que no lo parezca?»

Y otro publicista actual: «Lo más parecido a un hombre petulante es una mujer sabia».

Salvados esos dos escollos, nadie que tenga sentido común pondrá un momento en duda la necesidad de que la mujer sea educada intelectualmente.

**CHOCOLATES "LA FAMILIA"**

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

**Galés tostados diariamente**

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

**QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE**

VENA AL POR MAYOR Y MENOR

**LOPEZ SELA**

Rosal, 16.-OVIEDO

**Trapos lavados se compran en esta imprenta.**

### UN IDEAL MUY ALTO La terrible incertidumbre

Era una clara y hermosa tarde de día festivo. En los laberintos perfumados de los jardines de nuestra Alameda paseaban amorosamente, con paso menudito y lento, toda la hermosura celestial de las mujeres jóvenes de nuestra ciudad, acompañando con el cuerpo la alegría de los rostros vivarachos y haciendo sonar continuamente el prolongar melodioso de las risotadas llenas de juventud y de ilusión.

Parecía como una procesión inmensa y desconocida de bellezas humanas las que iban pasando poco a poco para dejar tras sí una ráfaga de oleaje perfumado, evolucionando coquetonamente sobre los corazones de los hombres ébrios de contemplar la gracia inocente y la alegría inmensa de tanta hermosura.

Y en ese incesante ir y venir de mujercitas caprichosas, a lo largo del ancho corredor central aparecieron, como estrellas en el inmenso azul de los cielos, dos visiones reales, dos cuerpos bellos y magníficos, con dos almas bondadosas, con dos espíritus ilusionados y soñadores.

—Mira quién viene por allá, le dice Ramón a Aníbal, su íntimo amigo, al ver aparecer a las dos mujeres.

—Sí, las he visto. No pueden pasarme desapercibidas; es como si una voz secreta me anunciara su llegada, diciéndome por dónde ha de venir.

Y los ojos de Aníbal se dilatan extraordinariamente, atravesando su mirada por entre los grupos de seres humanos, para ir a clavarse en aquellas dos mujeres que se acercaban poco a poco, al parecer con la mayor indiferencia, y como si no les importara en nada el que aquellos dos hombres se fijaran en ellas.

—¿Pero de verdad sigues con lo mismo, Aníbal?

—Sí, Ramón; esa mujer se ha grabado muy dentro de mi corazón para que yo pueda fácilmente arrancarla y hacerla desaparecer de mi memoria.

—Porque no lo habrás intentado siquiera.

—¿En qué te fundas?

—En que no puedes comprender que no llevas razón al pretender a esa mujer.

—No, es eso verdad. Tú ya sabes que yo he intentado varias veces el no pensar más en esa mujer, el olvidarla para siempre para dar cabida en mi corazón a otra mujer que se acercara más a mi modesta posición de maestro y que fuera cual yo soy.

Pues bien; cuantas veces lo he intentado he tenido la pesadumbre de verme, al cabo de unos días, atormentado nuevamente

### POR EL NIÑO Y POR LA PATRIA

Se ha pedido de Real orden que cada maestro forme el almanaque escolar de su escuela.

El Estatuto del Magisterio español, de 18 de mayo último, «Gaceta del 19, en su artículo 10 dice: «Se pueden suprimir todas las vacaciones, no siendo los domingos y fiestas nacionales, y acumularlas a una sola vacación, siendo el máximo de días de escuela doscientos cuarenta, y las horas de clase cinco diarias.»

Esta Asociación de Maestros, ya había pedido, antes de hora, el cambio de algunas vacaciones y supresión de otras, fundada en que las vacaciones de invierno y alguna más, no convenían en las aldeas y otros pueblos, por ser aquella época la que acusaba el máximo de asistencia escolar.

En este concejo han suprimido pues, los maestros, todos los días de vacación de Navidad, lunes de Carnaval, miércoles de semana Santa, lunes y martes de Pascua de Resurrección, lunes y martes de Pascua de Pentecostés y la Conmemoración de los Fieles Difuntos.

Quedan subsistentes las vacaciones del 12 y 24 de octubre, 8 y 23 de diciembre, 23 enero y 2 y 17 de Mayo, por ser fiestas nacionales. Estas no pueden suprimirse.

Por ser fiestas religiosas quedan subsistentes las vacaciones en los días de Todos Santos, Nochebuena y Navidad, Ceniza, jue-

ves, viernes y sábado Santo, San José, Ascensión, Corpus Christi y San Pedro. También es vacación el martes de Carnaval y el Patrono del pueblo.

Son total, días de vacación, incluyendo las caniculares, 111. Damos el máximo de días lectivos o de escuela, 240. Suman los días de vacación y lectivos, 351.

Hay un sobrante de catorce días de vacación que se han distribuido según las necesidades de cada distrito escolar. En Cangas se ha destinado una semana a la vendimia y siete días a los días primeros de septiembre. En otros distritos se han aplicado o distribuido a la recolección de la hierba, de la castaña, a la vendimia, etc.

La tarde de los jueves, de asueto en toda España para dedicarla a peseos escolares, visitas a fábricas, etc., se ha trasladado en este concejo a la tarde de los sábados, por ser el sábado día feriado en la villa.

Desde 1.º de septiembre viene funcionando la clase de la mañana en los sábados. Ahora sólo falta que las autoridades obliguen a los padres de familia a mandar sus hijos a la escuela. Respecto a las faltas de asistencia, tenemos los maestros órdenes severísimas.—La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Cangas de Tineo.

con su presencia y haciéndome pensar en todas aquellas gracias que la adornan y que forman mi obsesión. ¿Qué quieres? Es un modo extraño de sentir las cosas y es una desgracia al mismo tiempo tener que arrastrar en la vida la pena inconsolable de querer con pasión una mujer y no poder alcanzarla jamás.

—Es que fuiste débil en un principio—le dice Ramón.

—No lo creas. ¿Quién iba a pensar que aquellos momentos locos e inolvidables en que yo la contemplaba con religioso afán había de traer este deseo invencible de querer tenerla siempre delante y de querer oír su voz dulce y armoniosa? Entonces no podía comprender si era superior a mi estado social y económico, ni tampoco creyera llegar a un día que yo me viera en la necesidad de acercarme a ella para explicarle mi cariño.

—Y sin embargo, habrás de tomar tal medida para que tu dignidad de hombre formal y capacitado no se merme y se rebaje.

—Es indispensable. Pero no creas que ha de ser para ir con la idea de llevarme el fruto codiciado, sino sencillamente para hacerle comprender que aunque un día le manifesté con los ojos que mi corazón sentía un profundo amor por ella, he comprendido que no puedo pensar siquiera en que sea para mí, y que por lo tanto, aun queriéndola como antes, aun sintiendo ese fuego que un día me alentó para hacer mil sacrificios, solo por el afán de contemplarla un momento, me resigno a perderla para siempre, purgando con eso el grandísimo pecado de no comprender a tiempo el valor que ella tenía y los medios que estaban a mi alcance para conseguirla.

Y hablando de esta manera pasaron aquellas dos mujeres muy cerquita de los dos amigos, dejando escapar una carcajada sonora que se metió pecho adentro de Aníbal, y llevando en el seno de su corazón una turbación inmensa de dolor y de rabia. Había reído. ¿Por qué? ¿Era por él? Era una risa de burla demostración de indiferencia y de sarcamo? Era acaso una risa cariñosa, amable y conciliadora para darle a entender que estaba a su alcance la prenda que ansiaba? He aquí lo que no acertaba a comprender Aníbal por más que se calentase la cabeza por querer penetrarlo. Y que nunca como entonces, deseando acabar lo más pronto posible aquella situación insostenible, anhelaba entrevistarse con ella para explicárselo todo y acabar para siempre con la terrible incertidumbre.

José V. Rajadell.

### EL ZARAGOZANO ESCOLAR

Si la suprema aspiración de la escuela contemporánea es preparar al ciudadano futuro capaz para dedicarse o emprender cualquier carrera, oficio, industria u ocupación con que ganarse más tarde el cotidiano pan de los suyos... el suyo; si la escuela actual ya no es aquel centro docente donde, solamente, como único fin de la educación primaria, se enseñaba con el látigo en la mano a leer, escribir y contar; si de la escuela, como robusto tronco donde nacen, se manifiestan, perfeccionan y dirigen debidamente todas y cada una de las aptitudes e inclinaciones del niño, han de salir gobernantes rectos y justos, militares valientes y heroicos, abogados expertos, médicos con buen ojo clínico, agricultores experimentados, industriales y artistas inteligentes, ciudadanos laboriosos y honrados... ¿por qué no ha de salir también algún zaragozano que nos diga con precisión matemática, cuando hemos de abrir el paraguas o la sombrilla para librarnos de un remojón o preservarnos de los ardorosos rayos del sol?

Pero no divaguemos, no demos rienda suelta a la loca de la casa, como un escritor famoso, parodiando a la santa de Avila, llamó a la pluma.

Tanto universalizar a la escuela primaria, sería ridiculizarla insensatamente, pues de todos es harto conocido aquel adagio tan vulgar: *el que mucho abarca, poco aprieta*.

La escuela es lo que es y no lo que algunos pedagogos ideólogos quieren que sea.

Por eso, precisamente, no se obliga en la escuela a hacer calendarios, sino a que según el artículo 10 del vigente Estatuto, se procure el funcionamiento de la escuela durante aquellos períodos en que pueda ser mayor y más constante la asistencia de los niños a ella, estableciendo el almanaque escolar y fijando que los días laborables no podrán exceder de doscientos cuarenta al año, pudiendo ser suprimibles todas las fiestas a excepción de las nacionales y los domingos, y podrán acumularse todas en un solo período de vacación. (1).

Y bajo este punto de vista, vamos a comentarlo un poquito despacio, como ello se lo merece.

De la importancia y necesidad de las vacaciones nada diremos, toda vez que el Estatuto no se atrevió a suprimirlas radicalmente de un plumazo; pero al reglamentarlas, incurre en unos defectos que acaso hubiera sido mejor no meneallo, de no hacerse un estudio detenido y serio.

De esta innovación que se ha introducido en el régimen de nuestras escuelas, al procurarse, por mandato del Estatuto su funcionamiento durante aquellos períodos en que pueda ser mayor y más constante la asistencia a ellas, parece desprenderse, o no hay lógica en el mundo, que los padres en España solo pueden mandar sus hijos a la escuela únicamente los días que no son de clase, pues de lo contrario, no se creería conveniente imponernos o consignarnos esta modificación; y esto yo lo considero un error crasísimo, fácilmente comprobable al observar que un mismo padre, si man-

(1) Ya nos ocuparemos del Real Decreto que modifica este artículo.

da su hijo a una escuela particular, donde tiene que pagar pesetas mensuales, asiste con puntualidad todos los días; pero en cambio cuando lo manda a una escuela nacional, insensiblemente pierde días y días, semanas y más semanas, y hasta meses enteros, lo que se evitaría a mi manera de ver y entender estas cuestiones, no con ese célebre *almanaque escolar*, sino imponiendo y haciendo efectivas las en mala hora olvidadas multas que establece la ley de la enseñanza obligatoria, acerca de la cual el Estatuto guarda el más absoluto mutismo.

El referido artículo 10 plantea un dilema no menos interesante y digno de mención, que quizás haya pasado inadvertido para el autor y para el firmante (pudieran no ser una misma persona) del Estatuto.

La escuela ha de adaptarse a las circunstancias, necesidades o exigencias de una localidad; o la localidad ha de adaptarse a las necesidades de la enseñanza.

Yo no soy ni me considero una autoridad pedagógica, ni tengo el prurito de oficiar de papista en mis ideas u opiniones; pero sinceramente creo (estaré equivocado) que la escuela no puede ni debe adaptarse a las necesidades o exigencias de la localidad, sino conviene a los intereses de la enseñanza en general; y si la localidad debe adaptarse a las necesidades y conveniencias de la enseñanza, no ya por la dignidad, por la seriedad y por la generalidad de función tan importante y trascendental, sino porque sería imposible que la escuela pudiese amoldarse en los períodos de funcionamiento a las heterogéneas conveniencias y circunstancias del vecindario. No encontraríamos seguramente, épocas en el año en que, por voluntad propia de los padres de familia, o por tener desocupados a sus hijos, fuera más fácil y constante la asistencia de los niños a la escuela, cuando no por *fas por nefas*, siempre tendrían que hacerlos domésticos o agrícolas en que destinados o *entretenerlos*, con evidente preferencia a los deberes de educarlos mandándolos a la escuela. Precisamente, ahora estamos en la época de recolección y con tal motivo creen algunos muy del caso unas vacaciones para que los padres puedan tranquila e impunemente con sus hijos recoger el maíz y las habas, o mandarlos a la *gueta*. Luego vendría la sementera, más tarde la siega y en todo tiempo son los niños los encargados de apacentar el ganado por los prados, mientras el padre gana el jornal en la fábrica o en la empresa y la madre arregla la vida de casa.

Si para todas estas operaciones hubiera que suspender las clases, como parece se desprende del Estatuto, sería cuestión de establecer las vacaciones *perpétuas*, porque estas faenas del campo no se hacen cuando se quiere o conviene, a plazo fijo, sino cuando se puede, cuando lo permite el tiempo y... ¿quién precisaría las fechas?

Y hoy aquí termino, porque viene como anillo al dedo, con aquella canción popular:

Por la mañana el rocío al medio día el calor a la tarde los mosquitos, no se puede hacer labor.

PEDRO MÉNDEZ.

**PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED**

**Londres**

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774